



TFM

**ANALISIS DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS RURALES EN COLOMBIA. ESTUDIO
DE CASO DE DOS ESCUELAS RURALES PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO
RISARALDENSE COLOMBIANO**

**ANALYSIS OF RURAL EDUCATION POLICIES IN COLOMBIA. CASE STUDY OF
TWO RURAL SCHOOLS BELONGING TO THE COLOMBIAN RISARALDENSE
DEPARTMENT**

Autora:Liseth Vanessa Osorio Gaviria

Tutoras: Tatiana Iñiguez Berrozpe& Carmen María Elboj Saso

Zaragoza, xxx 2022

Resumen

Las políticas educativas rurales colombianas han tenido desde hace mucho tiempo una crítica que se basa en que la presunción de la escuela como parte de un sistema educativo, ha sido manejada de forma defectuosa desde su origen, dado que dichas políticas tienen enormes carencias a nivel escolar. Por esa razón, el objetivo central de esta investigación es explorar cómo las políticas educativas rurales existentes, siguen desatendiendo el campo colombiano debido a la implementación de programas generalizados o de universalización educativa, generando con ello un impacto en cuanto a la identidad de las teorías en las que se fundamentan. En tanto, este estudio sociológico se basó en las ideas de justicia planteadas desde el convencionalismo de JhonRawls y FracoisDubet. La metodología empleada incluyó una revisión teórica y un estudio mixto de tipo descriptivo-analítico, así como el análisis de las respuestas proporcionadas por los directivos entrevistados en las instituciones educativas consideradas en el estudio. Igualmente, los resultados se enfocan argumentos tanto de carácter general como específico de estas desigualdades dentro de las políticas públicas, se determina que el Estado no proyecta la voluntad de proporcionar un mejor bienestar para la población vulnerable que hace parte del territorio, en tanto dejan expuesta la desarticulación existente entre la población y los programas distritales de gobierno, así como con sus estrategias en educación, las cuales deberían estar pensadas a partir de una mirada de contexto particular, que garanticen resolver las problemática de una comunidad con el propósito de promover el desarrollo de las capacidades de las familias de los niños, niñas y adolescentes.

Palabras clave: Políticas rurales, desigualdades educativas rurales, formas de educación rural, formación de los docentes, infraestructura, herramientas de aprendizaje.

Abstract

Colombian rural educational policies have long been criticised based on the presumption of the school as part of an educational system has been handled in a defective way since its origin, given that these policies have enormous shortcomings at the school level. For this reason, the central objective of this research is to explore how existing rural educational policies continue to neglect the Colombian countryside, due to the implementation of generalized programs or educational universalization, thereby generating an impact in terms of the identity of the theories in those that are founded. Meanwhile, this sociological study was based on the ideas of justice raised from the conventionalism of Jhon Rawls and Francois Dubet. The methodology used included a theoretical review and a mixed descriptive-analytical study, as well as the analysis of the answers provided by the directors interviewed in the educational institutions considered in the study. Likewise, the results focus on both general and specific arguments of these inequalities within public policies, it is determined that the State does not project the will to provide better welfare for the vulnerable population that is part of the territory, as long as they leave exposed the disarticulation between the population and the district government programs, as well as with their strategies in education, which should be designed from a particular context perspective, which guarantee to solve the problems of a community with the purpose of promoting development of the capacities of the families of children and adolescents.

Keywords: Rural policies, rural educational inequalities, forms of rural education, teacher training, infrastructure, channels and learning tools.

Tabla de contenido

1. Introducción	6
2. Objetivos	8
3. Metodología	9
3.1. Revisión documental	9
3.2. Entrevistas semiestructuradas	13
3.2.1. Participantes.....	14
3.2.2. Instrumento (explicar el guion)	15
3.2.3. Análisis (explicar el tipo de análisis realizado).	16
4. Marco teórico	17
4.1. Estado de la cuestión. Contribuciones teóricas.	18
4.1.1. Introducción del estado de la cuestión sobre análisis de las Políticas Educativas rurales en Colombia.....	18
4.1.2. Educación en el mundo rural	20
4.2. Cómo ocurre la desigualdad educativa en un país como Colombia.....	21
4.2.1. Forma general de las desigualdades educativas rurales.....	23
4.2.2. Cómo se manifiesta la dicotomía de las desigualdades educativas en el ámbito rural	26
4.2.3. Cómo ocurre la desigualdad educativa en Risaralda	27
4.3. Las políticas públicas en el ámbito social y el mundo rural	29
4.3.1. Las Políticas educativas para dar solución a las diferentes problemáticas educativas	31
4.3.2. Implicaciones sociológicas de las políticas públicas rurales	32
4.3.3. La justicia social basada en la igualdad de oportunidades	34
4.3.4. Instrumento de planeación estratégica PEI.....	40
5. Contexto de estudio de caso en materia educativa.....	43
5.1. Contextualización: Situación actual de los estudios de caso.....	47
5.2. Contexto colombiano: Situación actual de las instituciones educativas en Risaralda	49
6. Estudio de caso	51
6.1. El personal docente en la educación rural	61
7. Discusión. Implicaciones para políticas educativas.....	66
8. Conclusiones	70

9. Limitaciones.....	71
10. Futuras líneas de investigación	72
Referencias bibliográficas.....	73

1. Introducción

En el presente Trabajo Fin de Máster del Máster de Sociología de las Políticas Públicas y Sociales, elaborado en el curso 2021-2022, se revisarán las políticas educativas rurales colombianas, así como también, la consideración de justicia social como un objetivo de Desarrollo Sostenible, razonado a partir de diversas teorías, seguidamente expongo la justificación del interés del tema seleccionado y el enfoque teórico. ¿Cómo mirar la ruralidad desde una perspectiva más integral? El objetivo central de esta investigación es demostrar que las políticas educativas rurales existentes siguen desatendiendo el campo colombiano.

La crítica se basa en la presunción de la escuela como parte de un sistema educativo, la cual ha sido manejada en forma defectuosa desde su génesis, razón por la cual las políticas educativas rurales tienen enormes carencias, igualmente, hace falta en ellas, una concepción de la persona humana que se encuentra en los campos, una mirada inclusiva sobre el sistema de salud, de transporte, de vías de acceso, de herramientas TIC, etc. Es decir, se deben reconstruir las políticas educativas rurales desde una percepción completa que ayude a disolver las brechas sociales que han ido entretejiendo un país urbano y un país rural.

En Colombia las escuelas rurales fueron surgiendo a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Estas se expandieron en la ruralidad de forma escalonada, pero, a su vez, condicionadas por las decisiones gubernamentales para González (2007, p. 158). Significa ello que en la creación de la escuela rural y las políticas se entrelaza un conjunto de relaciones, las cuales focalizan intenciones que no siempre reconocen las características de la ruralidad, y en la medida en que las reformas educativas respondan a modelos hegemónicos, seguirán siendo invisibles los contextos rurales, puesto que hacen parte de un tejido que tiene incorporados formas de poder.

Según González (2007) las políticas públicas se fundamentan en la generalidad sin tener en cuenta la comunidad de las zonas rurales, dejando a un lado las condiciones del territorio, las etnias, el género y las clases sociales, lo que constituye unas políticas que asumen los derechos y la ciudadanía como un asunto generalizado del sistema, siendo excluyente, porque traslada a la zona rural, una educación pensada para la zona urbana.

De modo que para entender las dificultades de la escuela rural colombiana actual, se mencionarán las situaciones que suscitan llevar la escuela, o, dicho de otro modo, llevar el mismo programa que ha sido pensado para lo urbano, al campo. En esta línea señala Fernández y Soloaga (2019), que los programas generalizados, o de universalización educativa tienen un impacto en cuanto a la identidad y la inclusión del campesinado, pero además, suponen un gran cuestionamiento sobre la pertinencia y la calidad de los programas educativos.

Así pues, desde un punto de vista sociológico se estudiarán las políticas educativas rurales para luego confrontarlas con las dos escuelas -estudio de caso-, entre la escuela Jazmín, que se encuentra en el Municipio de Apia y la Institución agrícola la florida -vereda la florida del municipio de Santa Rosa- en el comparativo se busca encontrar la efectividad que tienen dichas políticas educativas en términos de igualdad.

Asimismo, las teorías que fundamentan este estudio sociológico serán las ideas de justicia planteadas desde el convencionalismo de JhonRawls y FracoisDubet, hasta el modernismo e innovación de la idea de Justicia que plantea el economista y filósofo AmarthyaSen, Inés Dussel, Myriam Southwell, entre otros, pues se enfoca la realidad de las instituciones educativas rurales a la luz de las políticas implementadas por el Estado colombiano en función de lograr una educación de calidad.

2. Objetivos

Los objetivos de esta investigación “*Análisis de las Políticas Educativas rurales en Colombia*” - “*Estudio de caso de dos escuelas rurales pertenecientes al Departamento Risaraldense colombiano*” son los siguientes:

Objetivos Generales y Específicos

OG 1. Analizar de forma general cómo se manifiestan las desigualdades educativas rurales referenciando las distintas formas de educación rural en algunos contextos internacionales

OG 2. Identificar de manera crítica las políticas educativas rurales en Colombia.

OG 3. Examinar las políticas educativas rurales que se implementan en las dos escuelas Risaraldenses mediante un estudio de caso.

OE 3.1. Mencionar la formación que se le imparte a los docentes que imparten clases en los dos municipios del Departamento Risaraldense mediante el estudio de caso.

OE 3.2. Describir como es la infraestructura de las escuelas rurales de los dos municipios del Departamento Risaraldense.

OE 3.3. Determinar los canales y las herramientas de aprendizaje con las que cuentan los niños y las niñas de las dos escuelas Risaraldenses.

3. Metodología

En este capítulo se describen los aspectos metodológicos aplicados en el desarrollo de la investigación, los que consisten en definir el tipo y diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos en la recolección de datos, técnica para la evaluación y análisis de datos, y así alcanzar el objetivo de la investigación que es “*Análisis de las Políticas Educativas rurales en Colombia*” -“*Estudio de caso de dos escuelas rurales pertenecientes al Departamento Risaraldense colombiano*”. Igualmente para esta investigación y en aras de analizar las políticas educativas rurales en Colombia, se realizó con un estudio cualitativo de tipo descriptivo-analítico, con un carácter crítico, sobre la propuesta de educación infantil que orienta la política pública colombiana, además Según Galeano (2004), el objetivo del estudio de casos es comprender el significado de una experiencia, e implica el examen intenso y profundo de diversos aspectos de un mismo fenómeno, es decir, es un examen de un fenómeno específico. «El estudio de casos se desarrolla en las situaciones reales en las que los individuos estudiados tienen responsabilidades y obligaciones con las que el estudio puede interferir» (Pérez, 2018, p. 443).

3.1. Revisión documental

Sobre la base de las ideas expuestas, este estudio se centró básicamente en la sistematización y el análisis documental, el cual permitió conocer el sentido que asumen algunos documentos nacionales e internacionales sobre análisis de las políticas educativas rurales en Colombia, en el estudio de caso de dos escuelas rurales pertenecientes al Departamento Risaraldense colombiano, para lo cual se realizó una búsqueda de tesis doctorales, de maestría, revistas científicas, repositorios, pasantías, investigaciones, artículos científicos, libros de autores que aportan a las categorías desarrolladas en la investigación, artículos de revistas indexadas, ensayos, además de otros documentos que incluyen deliberaciones en torno a los temas.

En este mismo orden de ideas, de los 95 documentos, se tomaron en referencia 50, los cuales serán analizados de forma sistemática, con un análisis descriptivo de cada uno de ellos. Es decir, los documentos se meten en la matriz de análisis y de los análisis se toma lo más importante para hacer los resultados, las conclusiones de la investigación, las palabras claves que se utilizan en esta investigación.

De esta misma manera, se revisaron documentos de carácter investigativo de los últimos 10 años, de orden internacional, nacional y regional o local. Por otra parte el método de análisis de los documentos fue de tipo intensivo, como es señalado por Collen (2017), estructurado con una matriz de análisis por categorías, subcategorías e indicadores representativos para una pertinente selección de las unidades de análisis con esta explicación se debe tener claro los parámetros que se quieren explicar del estudio de caso entre las dos escuelas y las políticas públicas aplicadas a ellas.

Igualmente, se establece como un análisis de tipo semántico de los documentos revisados para la investigación, porque solo se consideraron las relaciones semánticas, y se excluyeron la clasificación y frecuencia de palabras aisladas del contexto en que se presenta el mensaje, por tal motivo en esta investigación el análisis se caracterizó por ser exclusivamente cualitativo, al interpretar la dimensión ideológica que entraña el contenido manifiesto de los documentos según los postulados de Collen (2017). En este sentido, se manejaron los referentes teóricos que sostienen las ideas y formulaciones establecidas en estos estudios realizados sobre estas políticas.

Finalmente, para la revisión de los contenidos en los documentos encontrados, se establecieron criterios de categorización, realizando una selección por año de publicación, el nombre de los autores, el título de la investigación y finalmente el país donde se realizó esa investigación, la selección definitiva fue por medio de acoplamiento de los documentos, que se

codificaron. Asimismo, el método de análisis de los documentos, según señala Collen (2017) que al estructurar la matriz, se pudo evidenciar un tipo semántico, de acuerdo con la estructura del marco teórico en concordancia con los objetivos de la investigación, al igual que la integración de los elementos comunes y recurrentes, interpretados en función del sentido.

Desde esta perspectiva, para poder saber si se aplican las políticas públicas o no, es decir se deben leer las políticas del estado que como que no están muy claras, se aplicaran mediante entrevistas solo a los rectores de las dos escuelas rurales ubicadas en el municipio Pereira: el Colegio El Jazmín I.E.D. Descripción detallada Estado: Nuevo-Activo, Tipo: Institución Educativa, Calendario: A, Sector: Oficial, Zona EE: Rural, Jornada: Mañana, Género: Mixto, Carácter: Académico, Técnico, Matrícula Contratada: Si, se encuentra ubicado en la Vda. El Jazmín, Risaralda. La historia de la localidad se remonta a la época de la colonia, ésta era una gran hacienda en terrenos cenagosos donde se unían los ríos Chinúa y San Agustín; de propiedad de don Jorge Aranda, estratégicamente localizada.

En el año 2003 se hace efectiva la fusión del CED Jazmín y la escuela primavera, causando ruptura y descontento por los procesos que venían desarrollando ambas instituciones. En el 2004 se hace una nueva reforma con el objeto de brindar en ambas las jornadas de la sede A, desde el pre-escolar hasta la educación media, y para ello se inicia el bachillerato en la mañana (solo grados 6º, año tras año se va ampliando y en el 2007 se cuenta hasta 9º), mientras que en la jornada de la tarde crece la primaria. En primavera sigue funcionando preescolar y primaria. Finalmente en el 2005 se concluye la construcción del nuevo edificio, quedando este espacio destinado para las oficinas administrativas, sala de docentes y la biblioteca. En el año 2.007, el Consejo Directivo define que la sede de Primavera comience a constituirse en el espacio para el ciclo inicial, de preescolar a 2 y por ello para el 2.008 ya no se abre preescolar en la sede A,

quedando este exclusivamente en la sede B y en un proceso transitorio, llegar a que en el 2.010 se consolide el ciclo inicial toda la información tomada de la página web del colegio.

Y la Institución Técnica Agrícola La Florida, descripción detallada, Estado: Antiguo-Activo, Tipo: Institución Educativa, Calendario: A, Sector: Oficial, Zona EE: Rural, Jornada: Mañana, Género: Mixto, Carácter: Académico, Técnico, Matrícula Contratada: Si. En 1938 se creó la Granja Agrícola de Buga en un terreno de 100 Ha. cedido por la señora Luisa de la Espada a la Nación para fomentar servicio social (vivienda o educación). Esta granja funcionó hasta 1941, cuando el Ministro de Educación, Guillermo Nanetti Concha, creó por decreto 543 las Escuelas Vocacionales Agrícolas y la Granja de Buga pasó a ser una escuela agrícola, ubicada en el lugar que hoy ocupa la sede principal. Inició sus labores con técnicos puertorriqueños, debido a la experiencia y desarrollo que en materia agrícola tenía este país antillano. Se cursaban 2 años prácticos y se obtenía el título de Práctico Agrícola. Dos años más tarde, la Escuela se convirtió en Normal Agrícola con carácter nacional y con el propósito de formar en técnicas agrícolas básicas y avanzadas. A las normales ingresaban jóvenes campesinos que habían terminado la primaria, cursaban 4 años y obtenían el título de Instructores Agrícolas, muchos de ellos, más tarde, manejarían la educación agrícola del país. Esta era la visión propia de un país cuya población era mayoritariamente rural.

El I.T.A de Buga como institución agropecuaria tiene una historia de logros llegando a ser reconocida como Alma Mater de la educación rural en Colombia. A nivel internacional también ha tenido reconocimiento, especialmente en países como Panamá, Costa Rica y Estados Unidos (Puerto Rico), con los cuales mantuvo intercambios de estudiantes y asesoría técnica. El buen nombre como Instituto Agrícola fue acreditado por la excelente formación técnica y académica impartida por sus docentes, el buen desempeño de los egresados y la Asociación de Futuros

Agricultores de Colombia (A.F.A. de C), que fue una organización de prestigio, impulsada desde las Escuelas Normales Agrícolas y posteriormente ITAs, sobresaliendo el de Buga en su empeño por resaltar el trabajo técnico agropecuario.

En el 2002 se produjo la fusión de tres (3) instituciones de la ciudad: el ITA, la Unidad Docente María Luisa de la Espada, la Escuela Antonio José de Sucre, según resolución 2222, emanada de la Secretaría de Educación Municipal, cumpliendo con el proceso de reestructuración implementado por el Ministerio de Educación, dentro de la Reforma Educativa, con el propósito ampliar la cobertura y mejorar la calidad toda esta información tomada de la página web del colegio, sino es entendible se debe estudiar la estructura de las citas y las tesis.

3.2. Entrevistas semiestructuradas

Los instrumentos que se emplearon para recoger la información que soporta la investigación fueron instrumentos que son propios del enfoque cualitativo tales como la entrevista semi-estructurada en profundidad realizada a dos rectores de las escuelas uno llamado William Ospina Trujillo rector de Institución Agrícola la Florida y la otra rectora Francia Milena Bedoya Echeverri del colegio el Jazmín decada una de las instituciones objeto de estudio, y el análisis documental de la Ley 1620, elementos considerados idóneos y que permitieron a la investigadora la recolección de la información que hizo posible el análisis las políticas públicas en las instituciones objeto de estudio y basados en el análisis documental, según Normas APA (2017), que afirma que es la “operación o conjunto de operaciones que viene a representar el contenido de un documento bajo una forma distinta de la original, a fin de facilitar su consulta o recuperación posterior”.

Por otra parte, la entrevista semiestructurada en profundidad fue diseñada por la investigadora con el propósito de obtener información sobre si en las escuelas se ven

implementadas las políticas educativas, como son: desigualdades educativas rurales, la falta de oportunidades de la educación formal, un ambiente seguro, el involucramiento de los padres de familia, que los docentes tomen en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes, causas de la deserción y lograr el alcanzar la calidad en la educación, tanto en el ámbito de preescolar, básica primaria y media, para dar solución a las distintas problemáticas educativas que allí se presentan y que generan serias distorsiones, como el abandono de la escuela por los alumnos.

En este orden de ideas, la entrevista en profundidad según Arias (2012) “es una entrevista personal, directa y no estructurada”. en la que el investigador hace una indagación exhaustiva para lograr que el entrevistado hable libremente y exprese detalladamente sus motivaciones, creencias y sentimientos sobre el tema, es una técnica de intensa interacción personal que posibilita un gran nivel de persuasión y armonía con el entrevistado, dando lugar a una relación sustentada en un clima de confianza en la cual fluye la confidencia e incluso la información que normalmente se oculta o no se comparte con nadie, es decir, busca que el entrevistado hable sinceramente de lo que cree de sí mismo.

3.2.1. Participantes

Con respecto a los participantes o lo mismo que es la población, refiere Gómez (2019, p. 85), que una población es un conjunto de todos los objetos de estudio que concuerdan con una serie de especificaciones, por eso es importante establecer con claridad las características de la población con la finalidad de delimitar cuáles serán los parámetros muestrales. Asimismo una investigación no será mejor por no tener una población más grande; la calidad de un trabajo estriba en un delimitar claramente la población coherentemente con los objetivos del estudio, y de manera que permita responder a los objetivos de investigación.

Por otra parte, Rodríguez (2020, p. 64) plantea que es un conjunto de mediciones que se pueden efectuar sobre una característica común de un grupo de seres u objetos. Este concepto desempeña un papel fundamental en la estadística, pues define los límites de la inferencia o inducción que con ella se efectúa. Para Ávila (2016, p. 18), la población constituye el total de observaciones en las cuales se está interesado, sea un numero finito o infinito. La población sujeta a esta investigación se constituyó por 1 sujeto que es el rector de la Institución Educativa el Jazmín y 1 sujeto rectora de la Institución Agrícola la Florida.

Tabla 1. Distribución de la Población

Institución	Personal
Institución Educativa el Jazmín	1
Institución Agrícola la Florida	1
TOTAL	2

Fuente: Las Instituciones Educativas (2022)

Esta entrevista se aplicó solo a los dos rectores de las escuelas Jazmín Magister Francia Milena Bayona Echeverri y de la Institución Educativa la floresta Magister William, que son los encargados de llevar la institución educativa y sabe las necesidades que tiene la población estudiantil con respecto a las políticas públicas que da el gobierno a la instituciones.

3.2.2. Instrumento

De la misma manera para obtener la información se utilizará la población a quien se va a dirigir el guión de 6 preguntas abiertas las cuales se van a describir como información cualitativa, según Arias (2012, p. 78), la técnica son los diversos modos de obtener la información; mientras que los instrumentos son los medios para recogerla y almacenarla. Para efectos de recopilación de la información en esta investigación, se utilizó la técnica de la encuesta o guión.

Para Pérez, Arratia, Martín y Galisteo (2019, p. 42), define la encuesta como un conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra, para averiguar estados de opinión o diversas

cuestiones de hecho. Del mismo modo señala Alvira (2017, p. 66), que la encuesta consiste en un conjunto de procesos para la recopilación de información a partir de un grupo de sujetos sobre aspectos que resultan difícilmente observables directamente por la investigadora, bien por ser estos subjetivos o bien porque serían imposible excesivamente costosa su recopilación a través de la observación directa u otros métodos de observación.

Para efectos de esta investigación, el instrumento que se utilizó para la recolección de los datos fue un guion, el cual Córdoba (2016, p.55), lo define como un sistema de preguntas racionales, ordenadas en forma coherente, tanto desde el punto de vista lógico como psicológico, expresadas en un lenguaje sencillo y comprensible, que generalmente responde por escrito la persona interrogada, sin que sea necesaria la intervención de un encuestador.

De acuerdo a lo anterior, el instrumento de esta investigación fue diseñado por la autora de la investigación, con una serie de preguntas relativas a la aplicación de las políticas educativas colombianas en las escuelas antedichas, como se puede constatar en el Anexo A.

3.2.3. Análisis.

Una vez finalizado el proceso de aplicación del guion a los rectores del Jazmín Magister Francia Milena Bayona Echeverri y de la Institución Educativa la floresta Magister William Ospina Trujillo después de recogida la información tiene lugar una tarea de revisión del guión, donde se realiza la inspección de las respuestas se comprueba que no se olvidó alguna, se buscan contradicciones lógicas en las respuestas, tratando también de facilitar y asegurar la comprensión de las preguntas para los codificadores.

Para Díaz de Rada (2018, p. 45), dice que finalizada la fase de preparación de la información comienza la etapa de análisis de datos, el tratamiento estadístico que se utilizó para la investigación fue descriptivo, puesto que adecua al tipo de estudio efectuado, a través de la

descripción de cada una de las respuestas aunado al análisis cualitativo de los datos arrojados producto de la aplicación a la población determinada en el estudio.

En el análisis realizado se especificó cada una de las preguntas aplicadas se transcribió tal cual como respondieron los rectores se compararon las respuestas para realizar una comparación de acuerdo a los dos casos de estudio para identificar en que escuela se aplicaban las políticas públicas y en cual el gobierno no ha hecho partícipes de aplicación de las políticas públicas en las instituciones.

4. Marco teórico

Tal como lo señala Arias (2012) el marco teórico o marco referencial constituye el producto de la revisión documental-bibliográfica, en función de lograr una recopilación de ideas, conceptos y definiciones de reconocidos autores, que servirán de base a la investigación en curso. A este respecto, también se incluyen las investigaciones antecedentes que guardan relación con la variable en estudio.

En relación con los antecedentes de la investigación, se plantea la necesidad de considerar algunos estudios previos que sirvan de referencia a la presente investigación, con la finalidad de proporcionar una visión retrospectiva acerca de la categoría que se maneja, referida a “*Análisis de las Políticas Educativas rurales en Colombia*” - “*Estudio de caso de dos escuelas rurales pertenecientes al Departamento Risaraldense colombiano*”, considerándose varios estudios de gran relevancia para la temática como es: la historicidad de las políticas públicas, desigualdades y sus características, estudio de caso, formación de los docentes, infraestructura de las escuelas rurales, así como herramientas y canales de aprendizaje; todo ello como criterios para crear la matriz de datos que sirven entre otras cosas, como referencias para otros estudios investigativos.

4.1. Estado de la cuestión. Contribuciones teóricas.

En el área de los estudios académicos al enfocar el estado de la cuestión, denominado básicamente como estado del arte, se está haciendo referencia a la construcción de un análisis de tipo documental. Normas APA (2017). De manera que, a través de éste, se evidencian los avances más importantes que se han logrado con respecto al conocimiento de un tema, es decir, se esbozan diversos criterios sobre la categoría en estudio, lo cual permite a la investigadora obtener un conocimiento amplio y detallado sobre un determinado problema, en este caso sobre el análisis de las Políticas Educativas rurales en Colombia.

4.1.1. Introducción del estado de la cuestión sobre análisis de las Políticas Educativas rurales en Colombia

A través de la historia, la forma general de las desigualdades educativas rurales se denotan a partir de las proyecciones sobre la falta de oportunidades de la educación formal a los jóvenes, que deberían propiciar un ambiente seguro, el involucramiento de los padres de familia para garantizar el interés de los jóvenes por el estudio y que los docentes tomen en cuenta las necesidades e intereses de estos jóvenes en la escuela, de acuerdo con lo expuesto por Aguilar, Ek, Alamilla, y Rodríguez(2019), la ausencia de dichos elementos, promueve que el joven abandona la escuela, renunciando al conocimiento, a sus vivencias escolares, que constituyen las causas de su deserción, al no darle importancia ni percibir la utilidad que se le debe otorgar a la educación.

Por otra parte, haciendo alusión a lo anteriormente mencionado, las políticas rurales públicas son más específicas en los últimos años, traduciéndose en un logro: el alcanzar la calidad en la educación, tanto en el ámbito de preescolar, básica primaria y media, para dar solución a las distintas problemáticas educativas que allí se presentan y que generan serias

distorsiones, como el abandono de la escuela por los alumnos, se puede indicar además, que al analizar las diferentes propuestas y estrategias presentadas por el Gobierno en cuanto a cobertura, calidad frente a la formación de los docentes y directivos en el sector oficial, no muchas veces se cumple a cabalidad con estos índices. Por consiguiente, resulta difícil avanzar en estas mejoras. Es por ello que se deben proponer alternativas exigentes que contribuyan a mejorar la calidad en la educación, como lo refieren Gómez, García & García (2019).

A partir de estas premisas, la formación de los docentes que imparten clases se ha convertido en un reto que deben asumir los profesores, para afrontar las nuevas formas de enseñanza por ejemplo la educación virtual, que ha surgido como una forma de atenuar las consecuencias del cierre de las aulas, haciendo referencia a las estrategias educativas que se tuvieron que poner en práctica por la pandemia, lo cual hace referencia a las TIC, como: portales educativos, WhatsApp, plataformas educativas, que permiten la interacción de la enseñanza asincrónica, sincrónica, trabajos colaborativos o lúdicos, que se han implementado, como es señalado por Rodríguez (2020).

Aunado a lo anterior, la infraestructura de las escuelas rurales, desde la perspectiva de su contribución a la reducción de las restricciones, no están adecuadas en su mayoría para impartir las clases diarias para los estudiantes, es por ello que las políticas públicas deben estar unidas a la reparación de espacios físicos, con el acompañamiento de la junta de padres de familia, además integrados con los directivos y docentes.

Es decir, la escuela rural gestionada sobre una visión progresista -la educación del mañana que se quiere lograr-, de manera que los estudiantes puedan formarse en los espacios rurales y obtener una educación de calidad que merecen y necesitan, mediante la aplicación de estrategias pedagógicas que promuevan el desarrollo de sus habilidades, destrezas y conocimientos

requeridos para su formación integral, para su desarrollo profesional a través de la educación, según lo expuesto por Canaza(2018).

Finalmente, con respecto a los canales y las herramientas de aprendizaje con las que cuentan los estudiantes, puede señalarse que las políticas públicas rurales afectan de manera especial a los jóvenes rurales, pues sus familias suplen las deficiencias de los sistemas de protección social. De allí que, las familias tienen gran parte de la carga del bienestar social que pueden experimentar sus hijos, vinculada al tipo de oportunidades que les ofrecen en términos de acceso y calidad de bienes y servicios como la educación, la atención en salud, y lo que podríamos equiparar a la intermediación laboral.

Tal como se puede observar, no existen verdaderas oportunidades para que los estudiantes tengan una calidad educativa, acorde a las exigencias de la nueva generación, de manera que las trayectorias de los jóvenes están determinadas de forma significativa por las condiciones de la utilización de herramientas y canales de aprendizajes, que en la actualidad no se adaptan a la nueva enseñanza en las escuelas rurales, esto señalado por Fernández y Quingísa(2019).

4.1.2. Educación en el mundo rural

Desde una perspectiva general, Brito, Junior, Morais, Sampaio y Hernández (2018) señalan que la aplicación de una educación basada en la realidad y la vida constante de los pueblos contribuye a la construcción de la educación, comprometida a la transformación de las personas, de los espacios para satisfacer todas las necesidades de las comunidades de los campos y de la comunidad en general.

Para Caldart (2016) desde el punto de vista de los campesinos, se ve la educación como un proceso de construcción de un proyecto de educación de los trabajadores y de las trabajadoras del campo, en la trayectoria de lucha por las organizaciones, es por ello que en el campo de la

educación, se debe atender a las prácticas pedagógicas, que hace parte de los campesinos o trabajadores rurales sin tierras. De tal manera que, su finalidad es defender los derechos sociales, políticos y económicos de los trabajadores campesinos, reconociéndose como sujetos sociales capaces deconstruir sus propios destinos.

De esta manera, Oviedo, Páez y Bedoya (2020) señalan que “existe mucha información circulando en diversos medios, pero muy pocos escenarios sociales, educativos, pedagógicos y didácticos que contribuyan en su lectura crítica. No hemos sido formados para pensar críticamente, situación que debilita la construcción de juicios argumentados sobre diversos fenómenos, la toma de decisiones con criterio y hasta las posibilidades de transformación social, política y cultural, tanto en el ámbito personal como en el profesional”.

4.2. Cómo ocurre la desigualdad educativa en un país como Colombia

En cuanto a las desigualdades educativas en el ámbito rural, desde las primeras escuelas creadas en Colombia, se difundía el método mutuo o también llamado método Lancasteriano, el cual permitía disminuir gastos y atender de forma masiva y homogenizante a grandes grupos de la población popular (Muvhe, 2021). Este método contemplaba una serie de etapas memorísticas para enseñar la aritmética, la lectura y escritura, y cuando el estudiante desde su ritmo individual alcanzaba el objetivo era promovido a la siguiente etapa (Caruso, Dussel, 1999.citado por UNESCO, 2005).

De manera que, la escuela estaba atravesada por un principio de homogenización de procesos escolares, con los cuales se buscaba la igualdad. Es por ello, que desde los inicios de la escuela en el plano gubernamental, se aborda la categoría de uniformidad, como una característica identitaria del sistema educativo Castro (2008). Así, siguiendo la línea de Foucault (2002), al referirse a la homogeneidad, expresa que ésta se ocupa, ante todo, de las formas del

pensamiento que organizan las maneras de hacer los procesos, con lo cual se observan ciertas regularidades que caracterizan las prácticas discursivas. Es por ello, que está enfocado en lo que se hace y en la forma cómo se hace (Hernández, 2021).

Igualmente, diversos pedagogos a lo largo de la historia han planteado esta categoría de homogéneo, como una característica identitaria de la escuela (Hernández, 2021). A este respecto, aparecen elementos asociados a esta conceptualización, que a lo largo de la historia van generando otras categorías, puesto que, en los inicios, homogenizar a toda la población era el ideal de la escuela que incorporaba los postulados gubernamentales y ello permitió naturalizar prácticas igualitarias, en las que todos accedieran y actuaran consecuentemente con las mismas condiciones (Caruso yDussel, 1999).

Al respecto, Southwel (2006) refiere que ésta “fue vinculada con un moldeamiento disciplinador, donde la igualdad fue equivalente a la homogeneidad” (p.32). De ahí que, la escuela debía tener una identidad común, que corrigiera hábitos y controlara a una población que parecía compleja y heterogénea. De este modo, la escuela pública en general, delimitó los contenidos, la distribución de tiempos, las edades y la alternancia de grupos, estableciendo directrices unidireccionales, que fueron incorporadas a las prácticas escolares. Asimismo, independientemente de la zona, se establecieron contenidos básicos asociadas a la lectura, la escritura, la aritmética, la moral y el cumplimiento de los deberes como ciudadanos (Scharagrodsky, 2007).

Resulta importante resaltar, que con el tiempo, se observa que estar todos en la misma situación de igualdad era tan necesario, que quien fuera diferente o se viera como diferente era porque no había superado el nivel de inferioridad o discapacidad, como si se viviera por fuera de la civilización, pero más allá de una concepción, éste fue el referente con el que se asumieron las

diferencias en las escuelas (Dussel, 2004), lo cual, generó modos de anular o mimetizar la diversidad, ya que la escuela pública se reafirma desde la universalización y la homogenización en todos los programas establecidos.

De hecho, esta homogenización del sistema educativo hizo invisible las características de la ruralidad en la génesis de la escuela, que se empezaba a expandir a las veredas, pero haciendo mención de la escuela rural de forma general, y pese a que las poblaciones rurales eran mayoritarias, había más escuelas urbanas que rurales (Hernández, 2021). De allí que, al margen de las dificultades escolares (Dubet, 2003), aloja la idea de que los problemas de la escuela no son exclusivos de políticas contemporáneas, sino que responden a procesos históricos de larga data. A la vez, plantea las reconfiguraciones de las diversas formas en las que la escuela asimila o se resiste a las políticas, lo que genera otras mutaciones de lo escolar, que han ido atravesando densidades históricas.

4.2.1. Forma general de las desigualdades educativas rurales

Con respecto a la forma general de las desigualdades educativas rurales, puede indicarse que la gestión pública educativa trata de unificar diversos indicadores del nivel educativo, donde la educación es de relevancia, por lo que se deben tener resultados académicos acordes al contexto institucional que se desarrolla, según los postulados de Tello y Navarro (2017). A este respecto, se empieza a prestar atención desde los indicadores como: las fuerzas, alianzas estratégicas y/o los conflictos, indicando una relevancia en la comunidad para obtener la misma educación igualitaria que todos los grupos de población.

Sin embargo, no se evidencian al mismo tiempo igualdades de oportunidades de estudio para los estudiantes del área rural, como tampoco su permanencia en centros educativos, con resultados académicos acordes a la altura de la educación de calidad que merecen cada uno de los

estudiantes. De allí que, para los autores no existe una definición relacionada de lo que es la desigualdad educativa, aun cuando diversos autores han expresado posicionamientos alrededor de este concepto, para aproximarse a su estudio, según lo señalan Tello y Navarro (2017).

Por otra parte, Rodríguez (2009) plantea que la desigualdad no permite a los ciudadanos tener acceso a una educación de carácter igualitario, que permita adoptar una educación generalizada en todos los ámbitos educativos, es decir, una educación que tenga directrices generales, con calidad y cantidad iguales, de acuerdo con un estatus socioeconómico determinado.

En cuanto a los postulados de Subirats, Gomá y Brugué (2005) consideran que la desigualdad consiste en sacar algunas personas, comunidades, colectivos del acceso al sistema educativo, por desigualdades de condiciones que no están acorde al sistema educativo que se les está proporcionando. Es por ello que, se deben excluir de las fuentes de información y sobre todo de la educación participativa, es decir, las condiciones socioeconómicas colocan a las personas en otras situaciones, de modo que el sistema educativo no es constante, por lo que tiende a producirse esa exclusión dentro del campo educativo, como lo refieren los citados autores.

Asimismo, la desigualdad educativa se propicia cuando los objetivos de la comunidad o sociedad no se cumplen fielmente, pues con el desarrollo y cumplimiento de éstos se igualarían las oportunidades de cada persona, permitiéndoles adquirir habilidades iguales a los otros, permitiendo que estas mismas oportunidades las obtengan otros individuos de igual estrato socioeconómico, donde se manejen un tiempo y esfuerzo para todos, sin que para ello influya el origen social, fomentando con ello el aprendizaje significativo de los estudiantes. Por tanto, se considera que la educación no es solo un bien social que posee los valores en sí mismo, sino que facilita la obtención de otros medios en beneficio propio, según lo expresa Muñoz (2010).

Es por ello, que se entienden las desigualdades en relación a los proyectos políticos seguidos por el Estado, al considerar la capacidad diferenciada por diferentes grupos sociales, cantidad y calidad de educación, en función de incrementar las igualdades de oportunidades de estudio y la permanencia de los estudiantes en centros educativos rurales. Ante esta perspectiva, se requiere permitir a los ciudadanos tener acceso a una educación igualitaria, que permita adoptar una educación generalizada en todos los ámbitos educativos.

En líneas generales, estas políticas buscan afectar positivamente el entorno educativo para los alumnos, la sociedad y todo el entorno educativo, con la finalidad de obtener la misma educación igualitaria que todos los grupos de población necesitan dentro del ámbito social, en este caso, en el sector rural, donde también se trata de fomentar el valor por los estudios, mediante un aprendizaje significativo que le permita desarrollar habilidades, destrezas y conocimientos que faciliten su incorporación al trabajo como medio de realización profesional que le permita satisfacer sus necesidades y generar bienestar económico, social y cultural, como lo ha señalado Muñoz (2010).

A partir de estas premisas, al evidenciar la desigualdad educativa territorial que existe en Colombia, en especial, en el marco de la coyuntura de la emergencia sanitaria nacional por causa del coronavirus COVID-19, expresada mediante resolución 385 del 12 de marzo de 2020, por el Ministerio de Salud y Protección Social y concordancia con lo revelado en la circular 20 del Ministerio de Educación Nacional, se ha implementado el modelo de la alternancia, el cual presenta la posibilidad de una relación multidimensional, que expone a los estudiantes a la alternancia educativa para no contraer riesgos de la salud, de acuerdo con los postulados de Herrera (2020).

En este sentido, se busca hacer una presentación descriptiva, mediante la cual se ubique geográficamente a dos municipios, que además de la alternancia plantea una medida desde un repaso unívoco, perdiendo de perspectiva la riqueza que da el entabladogeneral del sistema de educación en Colombia. Básicamente, se reflexiona sobre el tipo de educación que tienen los estudiantes, a través de las distintas estrategias propuestas por los docentesy poder englobar la situación de las escuelas rurales, según los planteamientos emitidos en la resolución 385 del 12 de marzo de 2020.

4.2.2. Cómo se manifiesta la dicotomía de las desigualdades educativas en el ámbito rural

Conviene señalar que, guardando la relación que existe en al apartado anterior, en el ámbito rural, la desigualdad educativa de acuerdo con lo expresado por Tello y Navarro (2017) se percibe cuando el trato que recibe el estudiante, o los beneficios y oportunidades a las que accede una persona dependen de su posición social, puede ser también económica, política e ideológica, de manera que, todo esto depende de una dinámica social, por otra parte geográfica, también histórica cultural, igualmente educativa y que supone como consecuencia un trato diferenciado a los individuos o estudiantes. Realmente, la dicotomía de las desigualdades educativas que se caracterizan en el ámbito rural no es la excepción.

De hecho, se enmarca con la injusticia social ya antes descrita, que surge de la pérdida de dignidad en las poblaciones y que trata de lograr un control, para poder aumentar el desarrollo humano de las comunidades que se ven inquietadas por este problema. Pero, que además se propaga por otras partes rurales, por lo tanto, la dicotomía rural es fundamental para una aproximación más holística, a fin de medir el avance de los países más allá del crecimiento económico, y a la vez queexisten reduciendo las brechas en las necesidades más básicas, con cifras sin preliminares de personas que escapan de la pobreza, además del hambre y las

enfermedades, pues una nueva generación de desigualdades está emergiendo, tal como lo refieren Tello y Navarro (2017).

Por otra parte, para el sistema educativo, de acuerdo con lo expuesto por Marchesi (2018) los recursos existentes en las instituciones educativas se encuentran con dificultades, para que los estudiantes puedan tener una calidad de educación, es por ello que surgen los niveles de desigualdades más altos, donde el estudiante se priva de proseguir con los estudios, además de la formación integral. Por otra parte, para que bajen estos índices de desigualdad debe existir el reconocimiento de la responsabilidad que tiene el educador o maestro, lo cual conlleva a que haya una aceptación del estudio, la participación y la responsabilidad específica de los entes que están inmersos en ello.

De la misma manera, Nieves y Romero (2021) señalan que el proceso de reinención viene dado por algunos aspectos sociales como la desigualdad educativa, aunado a la cultura, porque es un proceso de creación, tradición de la vida social, como algo dinámico y de permanente movimiento, por los cambios de las situaciones cotidianas en la vida rural, donde se entrelazan los aspectos sociales, la educación y la cultura comunitaria como una creación colectiva, donde se pone de manifiesto la desigualdad educativa en el ámbito rural.

4.2.3. Cómo ocurre la desigualdad educativa en Risaralda

En este sentido, guardando la relación que existe en el apartado anterior en cuanto a las desigualdades, se hace referencia al departamento de Risaralda, el cual cuenta con diferencias de género, descendencia, etnia, inmigrantes colombianos, europeos y asiáticos, así como toda clase social, que comparten un entorno depuesto por su condición social y que investiga su identidad regional con respecto a los demás departamentos. Esto ocurre por la desigualdad educativa que existe en los diferentes departamentos del entorno colombiano.

Es decir, Risaralda es una región en la que se enfatiza la energía individual, la capacidad para resolver circunstancias numerosas también, donde los individuos y las madres son coautores de su propia realidad, cuyo civismo persiste en forma de solidaridad, es por eso que también tiene el reconocimiento de sus diferencias, cualidades y origen, con oportunidades de desarrollo, mientras en las relaciones interétnicas, se reconoce con el respeto a los aportes culturales de los diversos grupos, de acuerdo con los postulados de Nieve(2018) .

Por otra parte, en Risaralda ocurre la desigualdad educativa en la calidad educativa, la cual tiene deficiencias para las dificultades o problemas que se presentan a nivel regional en todos los entes gubernamentales, como el manejo de la información en las instituciones educativas, además de la falta de voluntad de todas las instituciones de secretaría de educación, por falta de dotación para las instituciones. Por otra parte, se presenta el acompañamiento del Ministerio de educación en los planes estratégicos que son avalados por los currículos. Por tanto, resulta relevante y con un gran sentido, si se desea lograr una verdadera política de descentralización, que permita integrar la política educativa nacional y el sistema de transferencias con las particularidades culturales, históricas y administrativas de cada municipio(MEN- Ministerio de Educación Nacional,2018).

Asimismo, para lograr la eficacia de la educación en los estudiantes de cada municipio, que tiene un gran sentido si se desea lograr una verdadera política de descentralización, es indispensable que también sea asumida por las partes que conforman la comunidad educativa dentro de todas las instituciones, con el fin de lograr una mejor calidad en la educación, para no repetir los errores del pasado, con la responsabilidad de administrar los programas pedagógicos que aplica el MEN y prestar ese apoyo fundamental que necesita la educación; pero sobre todo

para lograr mitigar la desigualdad educativa en este departamento del territorio colombiano (MEN - Ministerio de Educación Nacional, 2018).

4.3. Las políticas públicas en el ámbito social y el mundo rural

Ahora hablemos de las políticas públicas en el ámbito social y el mundo rural, y como estas contribuyen a las desigualdades educativas. El concepto de los proyectos educativos y la formación docente, de acuerdo con la UNESCO(2014) en los proyectos educativos, se han establecido cuatro pilares esenciales para llevar a cabo un proceso de educación que tenga como eje central el aprendizaje, a saber: primero, el aprender a conocer, con el que se invita a conocer el ambiente y la cultura en los que será perfeccionado, que tenga una acción educativa.

En segundo lugar, el aprender a hacer, que busca no solo desarrollar competencias en los estudiantes, sino también con los profesores para que puedan apoyar a los estudiantes, que les permita accionar, innovar y articular los procesos de enseñanza y aprendizaje; tercero, el aprender a vivir, que busca ampliar la percepción y las diversas formas de relación en armonía y paz; y cuarto, el aprender a ser, que fortalece no solo el aprendizaje de los estudiantes a través de la memoria y el razonamiento, sino también a través del sentidoestético, las capacidades físicas, la aptitud para comunicar, entre otras habilidades del desarrollo humano, tal como lo ha señalado la UNESCO(2014).

Es pertinente resaltar que, a pesar de las buenas intenciones de las políticas públicas para la ruralidad, para mejorar el acceso a la educación en los campos colombianos, aun así, la realidad se impone en estos sectores rurales, donde las carencias de medios, y el mínimo acceso a servicios públicos básicos como la energía eléctrica, agua potable, herramientas tics, vías de comunicación, entre otros, impiden cualquier desarrollo (Correa, 2016).

Para entender la realidad y sus carencias como se mencionado anteriormente, veamos las características del país de estudio; oficialmente, República de Colombia. Un país soberano, ubicado en la región noroccidental de América del Sur. Un estado unitario, social, democrático de derecho y presidencialista. La Constitución de 1991, establece a Colombia como una república unitaria y descentralizada, la cual se divide administrativa y políticamente en 33 segmentaciones: por un lado 32 Departamentos gobernados desde sus respectivas ciudades capitales, (los Departamentos están conformados por la agrupación de sus distintos Municipios). Y por otro lado un distrito capital: Bogotá. El país posee 1103 municipios registrados en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en adelante DANE (conteo que incluye los 8 distritos especiales que se cuentan también como municipios), más las 18 áreas no municipalizadas y la isla de San Andrés; en total son 1122 entidades administrativas locales. De esta división tenemos que según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, (2015), tan solo el 0,36 por ciento de todo el territorio colombiano corresponde a áreas urbanas y el 99,6 por ciento restante está “pintado de verde”, ya que está conformado por zonas rurales, en su mayoría con situaciones precarias y desfavorables.

En líneas generales, la importancia del anterior dato, se desarrollará más adelante y podría servir de idea básica para el desarrollo de estudios relacionados. De momento y de acuerdo con los postulados de Berdegué y Favareto(2019) en cuanto a las Políticas públicas rurales, se debe tratar de cerrar las brechas y favorecer la cohesión, tanto social como territorial, así como la promoción del uso sustentable de los recursos naturales, que implica avanzar con nuevos estilos de desarrollo en la sociedad que se concreten en políticas públicas que ofrezcan una amplia gama de oportunidades que estén disponibles, de forma equitativa, al alcance de la mayoría de las personas tal como lo señala Valencia et al. (2019).

4.3.1. Las Políticas educativas para dar solución a las diferentes problemáticas educativas

En concordancia con las políticas educativas que se han incorporado, y siguiendo lo antes mencionado, no es precisamente coincidente que los docentes consideran que la educación, ha desmejorado su calidad en los últimos tiempos. Esto se evidencia a través de las emociones, características y los valores del maestro, quien no tiene la creencia que se tenía tiempo atrás, pero además registra que no está bien apreciado él como miembro de una comunidad, ni el trabajo que realiza; ni por la sociedad ni por los representantes educativos.

De hecho, el enfoque de la calidad de la educación emitido por los mismos docentes, evidencia que éstos dan todo su apoyo para el mejoramiento de la calidad docente, sin embargo, como docente no se sienten suficientemente apoyados por la familia, en tanto la actitud de los escolares actuales se hace cada vez menos crítica con el sistema educativo, señalando en algunos casos que creen que su familia se ocupa mucho o bastante por sus estudios, tal como lo señala el autor Zorro(2021) concluyendo que, la política pública sufre pocos cambios y no se adapta a los contextos de la juventud a lo largo de los años, para brindar herramientas que permitan solventar el problema descrito.

Por otra parte y para finalizar este apartado Pérez(2018) señala que las políticas educativas son más representativas en los últimos años, pues tienen como resultado alcanzar la calidad en la educación y dar solución a las diferentes problemáticas educativas en preescolar, básica y media. Asimismo, al presentar un análisis de diferentes propuestas y estrategias orientadas por el Gobierno en cuanto a cobertura y calidad y frente a la formación de los docentes y directivos en el sector oficial, de acuerdo con el cumplimiento de índices de calidad en las instituciones educativas, han dado como resultado un avance en la mejora de la calidad educativa mediante la investigación documental, que hace parte de las políticas educativas que rigen en el país, para contribuir a dar soluciones a las problemáticas educativas presentadas.

4.3.2. Implicaciones sociológicas de las políticas públicas rurales

A partir de estas premisas y siguiendo con la línea de lo antes mencionado sobre las desigualdades educativas, el MEN – Ministerio de Educación Nacional (2018), a mediados del siglo XX, en el Estado colombiano ha desarrollado proyectos que se han concretado en políticas educativas para la ruralidad y las zonas más apartadas, mismas políticas que se convierten en antecedentes de lo que sería y es un esfuerzo de mejoría en el país en materia educativa rural, por lo que a continuación se destacan algunos de estos proyectos desde la década de los 50's hasta la vigencia 2021.

Desde esta perspectiva, entre los años 1950 y 1960 se implementó el proyecto de las escuelas radiofónicas de Sutatenza, realizado por la Fundación Acción Popular, cuyo objetivo de programación estaba destinado a “motivar a los campesinos, crear al hombre capacitado, solidario, actor del desarrollo, con un humanismo auténtico, e integrar los grupos que forman la sociedad” (Vaca, 2011, p. 262).

Sin embargo, también se identificó un discurso religioso hegemónico, aceptado por los estudiantes, teniendo en cuenta que en los años cincuenta el campesino era profundamente religioso. Posteriormente, en el año 1955, bajo el gobierno de Rojas Pinilla, se creó el Programa de Alimentación Escolar (PAE), programa que actualmente está vigente, lo que lo convierte en el sistema de asistencia alimentaria más antiguo de Colombia. Para el año 1968 quedó a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), gracias a lo cual mejoró en cobertura y calidad de los servicios.

Fue entonces que en los primeros años de ese proyecto, las escuelas rurales unidocentes, a través de fichas didácticas buscaron promover una educación individualizada y activa. Empero, el trabajo que significaba la preparación de estas fichas, hizo que algunos maestros empezaran a

seleccionar las mejores, que consolidarán lo que serían las cartillas didácticas formadas por unidades y por guías (MEN, 2010).

Así las cosas, como en la década de los setenta se formula el objetivo de integrar los servicios ofrecidos a la población rural, y se crean las Concentraciones de Desarrollo Rural (CDR), organizadas por una sede central que ofrecía la educación básica secundaria y escuelas rurales anexas que ofrecían la básica primaria. De esta manera, la sede central permitía la formación técnica agropecuaria, con el propósito de promover el desarrollo y mejorar las condiciones sociales y económicas de los territorios de influencia de las Instituciones. (Lozano, 2012).

Ya implementado este modelo de escuela nueva en todo el territorio y portadas del siglo XXI, el Programa Fortalecimiento de la Cobertura con Calidad para el Sector Educativo Rural (PER, Fase I y II) introdujo algunos recursos educativos, relacionados a cartillas y maletas destinadas al sector rural, tales como, maleta de televisión educativa, maleta de lectura y escritura, maleta estrategia English for Colombia. MEN(2013) cuyo propósito era proporcionar a todas las escuelas rurales del país, iguales herramientas e iguales programas de formación.

Finalmente, se destacan las implicaciones sociológicas de las políticas públicas rurales acorde a este nuevo diseño estratégico, mediante el cual el Ministerio de Educación Nacional ha formulado modelos pedagógicos flexibles, con el objetivo de atender a la población que por diversas circunstancias no han accedido a la educación tradicional. Entre estos modelos contemplados en la política de educación rural, se encuentran el Servicio de Educación Rural (SER) y el Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT), modelos educativos para personas jóvenes y adultas de los sectores rurales que pretenden el desarrollo humano y comunitario en estos contextos (MEN, 2015).

En este orden de ideas, se indica que entre las propuestas estaba implementar la educación formal, con el fin de atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, o que presenten dificultades para participaren la oferta educativa tradicional (Ministerio de Educación, 2021). Es pertinente resaltar que, las buenas intenciones de las políticas públicas para la ruralidad, para mejorar el acceso a la educación en los campos colombianos; aun así, la realidad se impone en estos sectores rurales donde las carencias de medios, y el escaso acceso a servicios públicos básicos, como la energía eléctrica, agua potable, herramientas tics vías de acceso, entre otros, impiden cualquier desarrollo (Correa, 2016).

4.3.3. La justicia social basada en la igualdad de oportunidades

En este mismo orden de ideas, y para completar el apartado de las políticas públicas anteriormente descrita, se hace referencia a la justicia social, razonadaa partir de las ideas de Hoevel (2011), Bolívar y Caloca (2015), quienes aportan las teoría de la justicia de Rawls, así como la teoría de la justicia de Amartya Sen y los orígenes del concepto de desigualdad educativa, desde el ámbito social y el mundo rural. De allí que, se integran las políticas públicas sociales, desde un punto de vista estructural, luego desde el punto de vista de la esencia, dentro de la igualdad de las oportunidades descienden a un nivel de concreción con generalidades en el caso concreto, para tratar de minimizar las brechas entre el ser y el deber ser de la realidad educativa en el ámbito rural.

En tanto, se analiza cómo se da la justicia social basada en las desigualdades de oportunidades, en las políticas educativas rurales en Colombia, con el propósito de explicar cómo son las desigualdades que se evidencian entre campo y ciudad, cómo se abordan desde las políticas públicas y cuáles son sus consecuencias, entre otras características de gran importancia para obtener una visión panorámica de la implementación y desarrollo en el contexto educativo rural del país.

Resulta importante destacar que, los docentes y los directores escolares son un segmento clave para la inserción social, aunque no el único, sobresale el papel fundamental que tiene la formación docente inicial y continua para el éxito de las innovaciones que se requieren y, por tanto, el compromiso que le corresponde a las instituciones de educación superior y a los Ministerios de Educación para asegurar que dichos procesos se materialicen y se tomen en cuenta para el futuro, pues deben ser tomados en cuenta para capacitarse y darle nuevas herramientas que posibiliten el aprendizaje además de la investigación donde los estudiantes formen parte de la misma, como es referido por el MEN – Ministerio de Educación Nacional (2018), además que a las universidades corresponde un importante papel consultivo en relación con la investigación, así como la evaluación, e igualmente la preparación de formadores de profesores, además de la elaboración de programas y materiales pedagógicos.

De esta manera, en el ámbito social y en este caso en el contexto rural, las familias tienen gran parte de la carga del bienestar social que pueden experimentar sus hijos, vinculada al tipo de oportunidades que les ofrecen en términos de acceso y calidad de bienes y servicios, así como la educación participativa para todos, la atención en salud, además de una educación con compromisos estratégicos que busca la identidad de todos los actores del entorno educativo, que deben tomarse en cuenta por el Estado para poder obtener unas alternativas de inclusión para la sociedad. Sin embargo, al observar la realidad se puede indicar que estas políticas públicas no son tan alentadoras para poder gestionar de manera efectiva la calidad de la educación, que promueva una sociedad justa y que considere el bienestar para la sociedad en general.

Ahora, en atención a los postulados de Sen (2010), se genera el siguiente interrogante ¿Es la justicia social un ideal fuera de nuestro alcance o una posibilidad real? Al respecto, resulta necesario que en el mundo moderno se reconozca y se tenga en cuenta la pluralidad de teorías de

justicia social, pues ofrecen soluciones claras, directas y defendibles para resolver las injusticias que hoy hacen parte de nuestra cotidianidad. En este entendido, veamos que nos dicen algunos teóricos.

En relación con “La teoría de la Justicia”, tal como señala el filósofo estadounidense John Rawls (1971), en la cual se indica que cada persona posee una protección fundamentada en la justicia, pero que la consideración del bienestar de la sociedad en su conjunto, puede anular esto; es decir, el individuo tiene ciertos derechos naturales que deja, al agruparse con un contrato social, aunque el sujeto no se desenvuelve independientemente en la sociedad, ya que siempre se hallará influenciado por factores económicos, políticos y sociales, siendo necesario al momento de impartir justicia, atender a los menos favorecidos (Peláez, 2016).

Desde la perspectiva de Rawls, se plantea que los bienes sociales tales como la libertad, las oportunidades, los ingresos y la riqueza, son las bases sociales del respeto a uno mismo como individuo que está inserto en un tejido social. Por tanto, todos ellos tienen que ser distribuidos en partes iguales entre todos, a menos que se compruebe que una distribución desigual de alguno o de todos estos valores sea en beneficio de todos (Quintana, 2014).

Es así entonces, que la justicia distributiva exige una reconciliación entre libertad individual y la igualdad social; este concepto es sinónimo de la justicia como equidad que el autor presenta en su obra, en la cual pretendió rescatar y darle más validez al contractualismo(Rawls, 1971). Por otra parte, se plantean los principios que sustentan la idea de la justicia como equidad, uno de ellos es el de “la diferencia” (Caballero, 2006). En este principio las desigualdades sociales y económicas tienen que satisfacer dos condiciones; por un lado, tienen que estar vinculadas a cargos y posiciones abiertos a todos en condición de igualdad de oportunidades. Por otro lado, tienen que promover el mayor beneficio para aquellos miembros

menos aventajados de la sociedad. Esto último supone que Rawls (1971), no anuncia la desaparición de la desigualdad, sino más bien buscaba definir hasta qué punto, ésta, es válida.

Al respecto, el autor Dubet (2005) considera que la justicia social basada en la igualdad de oportunidades no consigue un punto razonable de justicia; la razón, dice él, es porque en la vida real no se garantizan iguales oportunidades a toda la población, por el contrario las oportunidades se dan a los más dotados, generando con ello mayor desigualdad y segregación social. El citado autor señala “En la actualidad hay dos concepciones de justicia social, por un lado, el modelo de igualdad de oportunidades, y por el otro el modelo de igualdad de posiciones” (p.45). Conviene indicar que, en el primer modelo la libertad aparece por encima de todos los otros valores, incluido la igualdad y se instituye el foco en el movimiento de los individuos a lo largo de la pirámide social; es decir, aquí los individuos pueden alcanzar un lugar mejor o peor en la sociedad, a partir de su desempeño individual y por supuesto de una competencia justa, o lo que es lo mismo, de su propio mérito. Es precisamente el mérito, lo que determina su ingreso, su acceso a bienes y servicios, su prestigio, su posición y demás categorías o clasificaciones sociales. Para Dubet (2011), esta forma de justicia, divide a la sociedad entre perdedores y ganadores.

En cuanto al segundo modelo de igualdad de posiciones, el citado autor alude que sin duda la libertad es tan primordial como la igualdad, es decir, en este modelo se establece el foco en la proporcionalidad de la pirámide social, significa que los ingresos de las personas, el acceso a bienes y servicios, el prestigio y demás; no deben estar tan separadas entre sí (Cepal, 2000). De modo que sin renunciar a que los mejores alcancen la excelencia, -porque el hecho de garantizar un umbral común privaría a los más rápidos, a los mejores y a los más meritorios de avanzar a mayor velocidad y de llegar más lejos-. Pero si, garantizar obligatoriamente a todos: una cultura

común que todos deben alcanzar y sobre cuya base debe permitírseles avanzar. De manera que, una sociedad justa sería bajo este modelo no un esfuerzo por complacer una “voluntad general” ni tampoco buscar un “punto de injusticia válido socialmente”, sino que pretende una justicia inclusiva, que se preocupe y se ocupe por todos, incluso del menos dotado, quien también tiene derecho a una vida buena, que le integre en el demos como ciudadano pleno. (Dubet, 2005).

Dicho lo anterior, continuemos con el filósofo y economista Sen (2010) quien en su libro “La idea de justicia” consagra la razón al razonamiento privado y al razonamiento público, además identifica dos tradiciones distintas en el pensamiento filosófico sobre el concepto de justicia, por un lado está el institucionalismo trascendental que trata de identificar, esclarecer o definir lo que se considera una justicia perfecta, así como los arreglos institucionales que podrían garantizar su consecución y por otro lado, existe una línea de pensamiento que analiza la justicia desde un enfoque fundamentalmente comparativo entre los resultados observados en distintas sociedades existentes o potenciales (Esquivel, 2010).

Sen (2011) señala que el análisis comparativo de todos aquellos autores parte de una preocupación común: ¿Cómo reducir la justicia observada? También, opta abiertamente por la segunda de estas tradiciones “la otra” como le llama para distinguirla de la tradición intelectual predominante. De esa forma, en el enfoque adoptado por este autor, se vuelve clave un aspecto fundamental: ¿Cómo identificar la justicia reparable? Para lo cual obviamente es esencial el concepto de justicia utilizado como la posibilidad de hacer comparaciones entre diferentes realizaciones (Sen, 2011).

Es precisamente aquí donde se plantea su puntual y contundente crítica al enfoque Rawlsiano (y en general a todo el institucionalismo trascendental). La crítica se dirige a los aspectos esenciales. “La factibilidad de identificar un acuerdo trascendental único y la

redundancia de dicho acuerdo” (p.47). Asimismo, el siguiente ejemplo explica ese primer aspecto al que se refiere el autor de un acuerdo común; supongamos que tres niños discuten sobre la posesión de una flauta; uno de los niños pasó horas construyéndola; otro niño es el único que sabe tocarla y el tercer niño, no tiene ninguna otra posesión.

En general, los argumentos de cada uno para poseer la flauta se basan precisamente en estos elementos; uno cree que es justo que se la quede dado a que le dedicó tiempo y esfuerzo para construirla; el otro argumenta que la disfrutará más que los otros ya que es el único que sabe tocarla y el tercero la reclama para sí, por motivos de equidad y necesidad ¿Quién debe quedarse con la flauta desde una perspectiva de justicia? Según Sen, utilitarista, libertarista e igualitarista creerían que hay una solución inequívoca, obvia, aunque muy probablemente diferirían en su respuesta. Esta imposibilidad para ponerse de acuerdo -en un acuerdo trascendental- es uno de los factores por los que se considera que debe haber un cambio de rumbo en la formulación de la teoría de la justicia.

Ahora, pasemos al segundo aspecto que el autor critica, “enfoque trascendental por su redundancia” Sen (2010), en este mismo orden de ideas exemplifica que se deben innovar los diagnósticos que son factibles, además de crear un mundo ideal donde se justifique las ideas de la personas y de la comunidad, para obtener el conocimiento racional. Ese es precisamente un aspecto clave de su razonamiento. Si estamos tratando de elegir entre dos situaciones con un cierto grado de injusticia. ¿De qué nos sirve saber cuál es el estado ideal? Independientemente de cuál es el concepto de justicia utilizado. Es por ello que, desde esta perspectiva se considera irrelevante el conocimiento del estado ideal en materia de justicia, incluso si fuese posible identificarlo.

Igualmente, se critica la teoría sobre la justicia que como sucede con Rawls (1971), se concentra principalmente en la distribución de bienes y recursos básicos, desdeñando el fomento de las capacidades humanas (García, 2006). Según Sen (2011) “muchas de estas teorías se encuentran imbuidas de una racionalidad instrumental y su mayor problema es que ignoran las diferencias interpersonales” (p.45). De esta manera, el autor dejó por escrito que para él es más importante la superación de las injusticias actuales en el marco del capitalismo, que la búsqueda de una justicia perfecta o trascendental. Lo que nos mueve con razón suficiente no es la recepción de que el mundo no es justo del todo, sino cuales injusticias -claramente irremediables en nuestro entorno quisiéramos suprimir (Sen, 2011).

4.3.4. Instrumento de planeación estratégica PEI

Ahora adentrémonos en cuales son los instrumentos a nivel regional o institucionalizado que planean las estrategias educativas; al respecto Rodríguez (2015) indica que el Proyecto Educativo Institucional, (PEI), es un instrumento de planeación estratégica que consiste en planificar adecuadamente el tiempo y las actividades que se realizan a lo largo de la jornada diaria de los estudiantes y para la institución que presta el servicio educativo compartido con los padres de familia, a partir de la autonomía que la ley le ha conferido.

Es importante referir que, mediante esta autonomía se orienta, planea y ejecuta participativamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, define su dirección de acción y su horizonte educativo, de acuerdo con los cambios constantes que ocurren dentro de la institución educativa, las necesidades del entorno y del contexto inmediato y lejano, lo que involucra que la institución educativa debe asumir decisiones tanto de carácter administrativo como pedagógico, pero además no existe una única manera de lograrlo, como lo ha planteado Rodríguez (2015).

Por su parte, Gómez (2018) señala que el Proyecto Educativo es un escrito que debe ser elaborado por todo el personal de cada institución educativa, con el objetivo de responder eficaz y eficientemente a las necesidades y demandas que puedan presentarse en la institución, además éste está interrelacionado, estableciendo para cada momento cuál es su cometido y su objetivo, también organizando las unidades de cada centro educativo, para que esté conformada por la comunidad educativa de la institución, asimismo, cumplir con la normativa del MEN, y la regulación en la Constitución, para poder ejercerla con excelencia de calidad educativa, para influir en la manera adecuada de implementar la planificación en beneficio de los estudiantes.

De la misma manera, señalan los autores Delfino, Terrero, y Zulueta (2015) que los proyectos educativos son la dirección pedagógica en la innovación del estado existente al esperado del objeto a cambiar, que estipula todas las acciones entre profesores y alumnos para alcanzar los objetivos educativos propuestos, que inicialmente se concentra en el diagnóstico, el cual debe referirse a las características actuales de los alumnos y a sus actitudes para el desarrollo de nuevas cualidades. Es por ello que la valoración de las habilidades de los alumnos solo es posible cuando el maestro domina todas las particularidades psicológicas y pedagógicas de la etapa del desarrollo en la que se encuentran sus estudiantes, y principalmente observar su comportamiento del entorno al que está dispuesto en las instituciones educativas.

Asimismo, señala Duran (1994) que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) es una estrategia de cualificación de la educación que, a través de dos procesos básicos: el pedagógico-cultural y el organizativo-administrativo, tiene como propósito dotar de identidad y cohesión a la comunidad educativa, en torno a la prospección, delimitación y materialización de “utopías”, sueños y compromisos colectivos, queriendo decir con esto que estos procesos se deben desarrollar en todas sus áreas.

Ello implica que se desarrolle sin dejar de lado las estrategias pedagógicas que se deben utilizar en proyecto educativo en las instituciones educativas, que contribuyen al normal desenvolvimiento de una buena organización, esto indicado por Duran (2014). De esta manera se pueden confrontar las teorías de los autores, porque son coincidentes con cada uno de los postulados del proyecto educativo institucional (PEI), el cual debe ser parte de un modelo significativo de la enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Por otra parte, señala Echeita (2012) que uno de los primordiales desafíos que afrontan los sistemas educativos en la actualidad es lograr la igualdad entre los seres humanos, respetando al mismo tiempo la diversidad cultural, las razas, las clases sociales, con el propósito que la educación inclusiva sea configurada en respuesta, para avanzar hacia el reconocimiento y respeto de las diferencias de origen socioeconómico, culturales, étnicas, de orientación sexual e identidad de género, discapacidad, y los diferentes talentos de los estudiantes para enfrentar su proceso formativo, proporcionando una respuesta educativa de calidad y pertinente a sus singularidades.

Así las cosas, los docentes deben afrontar estos retos para que los estudiantes tengan un mejor rendimiento estudiantil y se pueda avanzar en el desarrollo de la inclusión social que necesita el país, en este mismo orden de ideas coinciden los postulados de los autores porque hacen que el docente cree una planificación sistemática, una evaluación, la reflexión y el cambio permanente, y asuman la importancia y necesidad de un desarrollo profesional constante, que muestre una actitud de apertura para aprender y transformar su práctica porque asumen que la docencia es una actividad de aprendizaje continuo (Echeita, 2012). Esto trae como consecuencia que el proceso educativo eficiente debe integrar estos retos que son convenientes para las zonas rurales.

5. Contexto de estudio de caso en materia educativa

Examinando lo expuesto anteriormente sobre los proyectos educativos, con respecto a la definición de estudio de caso, señala Enrique y Barrios(2018) que este estudio consiste en el análisis de las principales categorías o teorías que aborde nuestro supuesto teórico como lo es estudio de caso de dos escuelas rurales pertenecientes al Departamento de Risaralda, que por supuesto será el que marque las elección del caso o los casos que serán analizados. En este sentido, se puede construir un mapa de teorías de referencia para poder confrontar estas teorías con los resultados finales de la investigación.

Por otra parte, para el autor Sierra (2001) estas cuestiones denominadas categorías de análisis se encuentran definidas como cada uno de los elementos singulares que se busca dentro de la investigación, además representan las bases apartir de las cuales se construyen los ejes temáticos que van a guiar la recolección de datos y la clasificación de la información obtenida. Dicho por él mismo, esto hace referencia a los programas antes mencionados como lo es el PEI (Sierra, 2001).

En líneas generales, para Simons (2011) el estudio de caso se encuentra tipificado como etnográfico, como un tipo de estudio que utiliza métodos cualitativos como la observación participante o la entrevista, para obtener una descripción densa desde un primer plano dentro del contexto, es decir que este tipo de estudio no se realiza en un solo momento en su aplicación, sino que se trata de un estudio que se realiza en diferentes escalas de tiempo, sin implicar necesariamente una estancia prolongada, en culturas ajenas o familiares.

A partir de estas premisas, el estudio de caso, se centra en un proyecto o programa particular, sin por ello dejar de aspirar a comprender el caso en su contexto sociocultural y teniendo presentes conceptos de la cultura, tal como lo indica el citado autor (pp. 44-45).

Igualmente, destaca que este estudio constituye la base a partir de la cual se construyen los ejes temáticos que van a guiar la recolección de datos, para poder confrontar las teorías y dar una conclusión, en concordancia con lo establecido en las reglas de la investigación cualitativa.

En este sentido, con referencia al contexto Colombiano desde el año 2002, bajo el gobierno de Álvaro Uribe, el país se encontraba sumido en una violencia con los paramilitares, guerrilleros, narcotraficantes y agentes estatales que se ensañaron con el campesinado colombiano, produciendo un desplazamiento masivo, que justificó al gobierno a centrarse en políticas de seguridad. En esos años en materia educativa no data nada trascendental, la ruralidad nuevamente fue desatendida y desprotegida. Luego, en el año 2010, bajo el primer gobierno del presidente Santos, quien le recibe a Uribe después de dos mandatos consecutivos, el Programa de Alimentación Escolar (PAE), lo traslada del ICBF, al Ministerio de Educación, con el fin de asegurar la cobertura universal de alta calidad con el apoyo de los entes territoriales.

Consecuentemente, según los encomendados del programa en ese tiempo, esta decisión también se utilizaría para ponerse a tono con la mayoría de los países de América Latina y del mundo y convertirla en un cubrimiento total, donde el equivalente al PAE lo maneja el sector educativo. Es así como el PAE es incluido en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014. (Ministerio de Educación PAE, 2021)

Cabe destacar que, consecutivamente, el Plan Nacional de Desarrollo 2014–2018 Ministerio de Educación(2014) consideró la educación como:

(...) Uno de los apoyos esenciales para la igualdad social y desarrollo económico en el largo plazo, cerrando brechas en el acceso y la calidad del sistema educativo, enfocándose en materia de educación inicial, preescolar, básica y media, las siguientes metas: Jornada Única Escolar; Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa; Educación inicial, Educación media para todos. (p.18)

En consecuencia, desde el 2018 inician las alianzas rurales de educación y desarrollo (ARED), cuya estrategia del Ministerio de Educación Nacional es unificar esfuerzos entre entidades (IES, Ministerios, Alcaldías, Gobernaciones, Empresarios, ONG, Fundaciones, agencias de Cooperación Internacional, entre otras) que ven en la Educación Superior Rural el motor del desarrollo de las regiones apartadas, con los siguientes elementos:

- Ampliar la cobertura de educación superior para la población rural.
- Promover alianzas que fomenten el desarrollo rural y la construcción de paz.
- Fomentar la definición de oferta pertinente y adaptable a las necesidades del territorio.
- Crear mecanismos de financiación para el acceso a la educación superior de la población rural.

• Incentivar la formación profesional de las mujeres a disciplinas no tradicionales para ellas

Posteriormente, el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022. Según Ministerio de educación Rendición de cuentas y agradecimiento(2019). Estableció definir e implementar una política de educación rural que favorezca al avance equilibrado, equitativo y complementario entre las zonas urbanas y rurales, para el desarrollo regional del país, como respuesta a los compromisos establecidos por el Acuerdo de Paz y el Plan Decenal de Educación en relación con las recomendaciones de actores internacionales como la OCDE. Para lo cual el Ministerio de Educación Nacional, suscribió el 31 de enero de 2020 el Contrato de Préstamo 4902/OC-CO con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para ejecutar el “Programa de Apoyo para las mejoras de las trayectorias educativas en zonas rurales focalizadas” en el marco del CONPES 3970 de 2019, que dio concepto favorable a la Nación. (p.115)

Este recuento de proyectos educativos rurales termina con la mención de la Resolución del 1 de septiembre de 2021, Política educativa rural: una apuesta para cerrar brechas entre el campo

y la ciudad, 2021, la cual establece los siguientes 6 lineamientos. (Secretaría de Educación Bogotá, 2021) para poder:

1. Garantizar trayectorias educativas completas desde los grados de preescolar hasta la educación superior.
2. Lograr colegios rurales articuladores multisectoriales que tengan un enfoque comunitario y jueguen un papel fundamental en la reducción de la pobreza.
3. Mejorar la calidad de la educación y aumentar el uso del tiempo escolar implementando la jornada única en todas las instituciones educativas rurales.
4. Consolidar la formación básica y promover la pertinencia en la educación para que los proyectos pedagógicos respondan a las necesidades del contexto rural.
5. Involucrar a las familias en los procesos educativos de los estudiantes.
6. Fortalecer la formación para la convivencia y la paz. (p.1)

Ahora bien, los anteriores modelos educativos y acciones formativas, permiten visualizar los retos que ha afrontado la educación rural en aras de la construcción del desarrollo territorial. Es clara la preocupación del Estado, por mejorar las condiciones educativas de la ruralidad, de transformar la realidad de los contextos que han sido “escenarios de violencia, pobreza y reformas fallidas o inconclusas” (Carrero & Gonzales, 2016, p.81). Sin embargo, pese a los proyectos que están siendo bien elaborados, lo cierto es que la ejecución de los mismos, aún requieren mayor atención y control.

En cuanto a los recursos, estos pasan de la Nación al Departamento y de éste al Municipio; a excepción de Bogotá, que como Distrito Capital, recibe directamente de la Nación a través de la Ley de Regalías. Adicionalmente, existen los distritos especiales y las áreas metropolitanas. Los primeros corresponden a municipios que se destacan de los demás por aspectos como su

peso económico, político o poblacional, y los segundos corresponden a la integración subregional de las grandes metrópolis (normalmente son capitales departamentales) con los municipios vecinos, los cuales se benefician de estas regalías del gobierno nacional.

Siguiendo el mismo orden de ideas, en el departamento de Risaralda se puede indicar que existen barreras en la educación, lo cual amerita de los apoyos esenciales para la igualdad social y desarrollo económico en el largo plazo, cerrando brechas en el acceso y la calidad del sistema educativo, enfocándose en materia de educación inicial, preescolar, básica y media, además de los sistemas educativos, para lograr la igualdad entre los seres humanos, respetando al mismo tiempo la diversidad cultural, las razas, las clases sociales, con el propósito que la educación inclusiva sea configurada en respuesta para avanzar hacia el reconocimiento y respeto de las diferencias de origen socioeconómico, culturales, étnicas, de orientación sexual e identidad de género, discapacidad, y los diferentes talentos de los estudiantes para enfrentar su proceso formativo, proporcionando una respuesta educativa de calidad y pertinente a sus singularidades.

Por otra parte, los docentes deben afrontar estos retos para que los estudiantes tengan un mejor rendimiento estudiantil y se pueda avanzar en el desarrollo de la inclusión social que necesita el país. En este mismo orden de ideas coinciden los postulados de los autores porque hacen que el docente cree una planificación sistemática, una evaluación, la reflexión y el cambio permanente, y asuman la importancia y necesidad de un desarrollo profesional constante que les permita acercar la educación a más estudiantes, a fin de cumplir con la meta de una inclusión social dentro del ámbito estudiantil.

5.1. Contextualización: Situación actual de los estudios de caso

En concordancia con las políticas educativas, y siguiendo lo antes mencionado sobre las políticas públicas rurales, el escenario para este estudio fue ubicado en Colombia, dado que

existen muchas realidades en la educación rural, como es la población migrante, que tiene un carácter regional, y quienes obligados por factores económicos, sociales, culturales y/o políticos, se han congregado en diferentes destinos, de acuerdo con el DANE,(2018), considerando por ello los departamentos de donde provienen los migrantes, como son: Valle del Cauca un 23,1%, Bogotá D.C. el 17,6%, otro es Antioquia con 13,7%, también Risaralda con un 6,9% y finalmente el Atlántico con un 5,8% de migración por diferentes causas.

En consecuencia, se consideran como procedencia rural o urbana, de donde muchos de ellos vienen para mejorar su calidad de vida. Asimismo, se destaca que la población que más migra son las mujeres según el DANE, (2018), ya que el 58% de los migrantes son mujeres y el 42% son hombres, desplazados por el conflicto armado, falta de oportunidades, falta de oportunidades de tener un trabajo digno y salir adelante con sus hijos de acuerdo con Valero y Elboj – Saso (2020).

Por otra parte, para Valero y Elboj – Saso (2020), con respecto a las políticas que se implementaron fueron los planes estratégicos los que fomentaran el retorno de los inmigrantes, quienes salían del país por diferentes razones ya descritas anteriormente, por lo cual Colombia creó varias líneas de actuaciones para priorizar el retorno voluntario, donde cada migrante ejecuta el libre derecho que tiene de volver a su país.

A este respecto, siguiendo en la misma línea de la investigación, en Colombia se evidencia una realidad en la educación rural, señalada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, (2014), refiriendo que el 99,6% del territorio total es rural, que existen 101,2 millones de hectáreas, y esta zona posee una alta dispersión poblacional, pobreza extrema, baja calidad de vida con pocas oportunidades y capacidades de acceso al desarrollo, que por esto se ha permeado

por el conflicto armado, que prevalecen sobre todo las desigualdades, generando grandes brechas sociales a lo largo de la época que se vive actualmente.

Finalmente, con base en lo anteriormente descrito, se puede decir que existen en toda Colombia muchas escuelas rurales, que por la falta de oportunidades no pueden acceder a una educación de calidad. Aunado a eso, la crisis económica que influye en los países hace que parte de las políticas públicas no se cumplan, para mejorar tanto las infraestructuras como la calidad de vida en estas zonas apartadas del país. Además, no se tiene una visión definida para las políticas públicas de integración, con el propósito de mejorar la calidad de vida de estas personas en las partes rurales y sobre todo en las fronteras.

5.2. Contexto colombiano: Situación actual de las instituciones educativas en Risaralda

De acuerdo con los anteriormente mencionado y siguiendo la misma línea de contenido, se observa en el informe de Gestión Risaralda (2020 – 2023), que la Secretaría de Educación departamental tiene registrado en el SIMAT, Sistema de Matrícula (2019 - 2020) un total de 49.190 estudiantes, descrita por Municipios: Apia en el 2019 un total de 2010 alumnos y en el 2020 son 2000 alumnos, en Balboa 1.127 y 1.122, en Belén de Umbría 4.527 y 4.545, en Guática 2.321 y 2.319, en La Celia 1.240 y 1.320, en La Virginia 5.542 y 5.494, en Marsella 3.032 y 3.079, en Mistrató 3.728 y 3.695, en Pueblo Rico 5.119 y 5.382 en Quinchía 5.832 y 5.926 en Santa Rosa de Cabal 12.109 y 12.114 y en Santuario 2.237 y 2.194.

Por otra parte, con estas cifras proporcionadas por los entes gubernamentales se puede indicar que existe deficiencia y deserción escolar, debido a la falta de oportunidades, falta de atención de las políticas públicas que contribuyan al entorno escolar, el cual debe ser parte indispensable para proteger la calidad de vida de las personas. Concretamente, la población rural en el departamento de Risaralda cuenta con 25.209 de la población estudiantil rural y 23.981 de

la población urbana. Todo ello converge negativamente, influyendo para que las políticas educativas rurales no cumplan la función de proveer lineamientos estratégicos, que contribuyan al mejoramiento de la comunidad estudiantil, a fin de que puedan atender a todo este tipo de falencias existentes dentro del contexto educativo.

Igualmente, se puede revisar la formación de los docentes que imparten clases en los dos municipios del Departamento Risaraldense, en el estudio de caso, para poder lograr la instrucción académica que los prepare para poder tratar estos problemas y darle soluciones adecuadas. Asimismo, se hace necesario conocer las infraestructuras de las escuelas rurales y tomar las medidas adecuadas para su remodelación o construcción, o para la adecuación de más instituciones educativas que apoyen el desarrollo de los estudiantes y de la comunidad en general, y finalmente incentivar a los actores del hecho educativo, a fin de establecer los canales adecuados y las herramientas de aprendizaje con las que cuenten los estudiantes de las dos escuelas Risaraldenses, a fin de optimizar el aprendizaje significativo de los mismos.

En este mismo orden de ideas, se describe a continuación los resultados del instrumento aplicado a 15 estudiantes de la escuela rural Jazmín Apia, es una sede del establecimiento Mata De Caña identificada con el número 266045000664 ubicada en Apía, Risaralda zona Rural. El Jazmín cuenta con los niveles Preescolar, Básica Primaria y grados desde cero a quinto. Por otra parte, 21 estudiantes de la Institución agrícola la florida. Vereda la florida del municipio de Santa Rosa de Cabal, Resolución de Aprobación N° 1163 de Mayo 15 de 2019, NIT 800025527-1, DANE 266682000015, esta institución cuenta de los niveles de preescolar hasta educación media 11^{vo} normal. Seguidamente, se describen y analizan las opiniones proporcionadas por la población encuestada, para tomar en cuenta la visión que tienen los estudiantes en la escuela, a fin de responder los objetivos específicos.

6. Estudio de caso

La escuela Jazmín, se encuentra en el Municipio de Apia, ubicada aproximadamente a 65 km al noroccidente del Pereira. Sus territorios montañosos están regados por las aguas de los ríos Apia, Guarne y San Rafael. Fue fundado en 1883 por los esposos José María Marín y María Encarnación Marín, quienes fueron los primeros colonos antioqueños en llegar hasta estos predios. Geográficamente, el municipio de Apia en Risaralda, Colombia está ubicado sobre territorio montañoso cuyo relieve corresponde a la vertiente oriental de la cordillera occidental de los Andes, con un relieve montañoso, 214 km² a una altura de 1.630 m.s.n.m., lo que motiva una temperatura muy agradable promedio de 19 °C. Su cabecera está localizada a los 5° 07' de longitud al oeste de Greenwich. Altura sobre el nivel del mar: 1600. Temperatura media 19 °C. Dista de la capital del Departamento 65 km.

Con respecto al perfil de la comunidad del colegio Jazmín, puede señalarse que se necesita formar un hombre creativo, autónomo, inquieto por la búsqueda de la verdad, dentro de un proceso de amistad, colaboración, respeto, tolerancia y solidaridad, que hagan al hombre Jazminiano un ser personal y comunitario. Para ello, se cuenta con un líder y promotor del crecimiento de cada uno de los miembros de la comunidad en pro de una mejor calidad de vida, como lo es el docente, como creador y promotor de lazos de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad, por otra parte receptivo de los aportes que surjan de la comunidad.

Además, se requiere que esté actualizado frente a los procesos pedagógicos y culturales, que sea creativo, innovador, organizador, abierto al cambio con visión futurista. Asimismo, el docente debe tener sentido de pertenencia con su institución, ser responsable de todos sus actos, respetuoso con todos los demás miembros de la comunidad, que lleve a la excelencia el proceso educativo y por ende al éxito. En cuanto a las Escuela Jazmín, en las siguientes ilustraciones se

puede ver cómo ha sido remodelada, para acoger en su formación aproximadamente 40 estudiantes.

Ilustración 1. Lado de la Escuela



Fuente. Elaboración propia

Ilustración 2. Frente de la Escuela



Fuente. Elaboración propia

Ilustración 3. Salón de Clases



Fuente. Elaboración propia

Ilustración 4. Salón de clase



Fuente. Elaboración propia

Ilustración 5. Salón de clase



Fuente. Elaboración propia

Ilustración 6. Salón de clase



Fuente. Elaboración propia

Al entrevistar al Rector de la institución educativa El Jazmín, se mostró muy receptivo, aportando información de primera mano respecto a las brechas en cuanto a la atención que se brinda, en tanto no evidencia una matrícula escolar consolidada, debido a un elevado porcentaje de inasistencia y deserción que se observa en el alumnado, pues las condiciones generales de asistencia no se cumplen debidamente, pues no se cuenta con transporte escolar ni comedor escolar, que son políticas públicas, razones por las cuales los alumnos muchas veces no pueden asistir a clases, pues no existe la atención integral a estas necesidades.

Por otra parte, el Rector manifestó que el personal docente es graduado, pero generalmente no son considerados para los cursos de actualización que se realizan, así como tampoco cuentan con los recursos materiales y tecnológicos que les permitan llevar a cabo un proceso enseñanza aprendizaje cónsono con el desarrollo que se experimenta en forma global, científico y enmarcado en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación todo esto concuerda con el primer objetivo de la investigación el cual está en conjunto a los que expresa Aguilar, Ek, Alamilla, y Rodríguez (2019), la ausencia de dichos elementos, promueve que el joven abandone la escuela, renunciando al conocimiento, a sus vivencias escolares, que constituyen las causas de su deserción, al no darle importancia ni percibir la utilidad que se le debe otorgar a la educación.

De la misma manera, al primer Rector entrevistado, del colegio Jazmín señaló que lleva 15 años en el cargo, además los docentes de la institución son 13 y la asistencia de los estudiantes entre niñas y niños es de 30 asistencia no bien definida porque existe mucha deserción escolar, igualmente al preguntarle que si en la formación de los docentes se examinan las políticas educativas rurales que implementa el Estado Colombiano, opino que No, solo se hacen reuniones de docentes para la discusión del rendimiento académico de los estudiantes, ya que somos una zona apartada donde no llega la labor del gobierno colombiano y mucho menos sus políticas

púlicas donde se debe garantizar el mejor desarrollo de la educación, no cuentan con programa de alimentación, ni los útiles escolares, tampoco llegan los productos de limpieza del colegio ya que no es viable por el gobierno.

Por otra parte, en los últimos años la institución ha recibido ayuda para remodelar la infraestructura de la institución, señalo que No, porque no existe ningún ente gubernamental que venga a observar cómo está la infraestructura de la institución, los estudiantes muchas veces no reciben clases por falta de mesas y silla donde se puedan sentar a escuchar las indicaciones del docente, entonces se tiene que hacer en grupos para que todos puedan escuchar la clases, además la comunidad es la que colabora con el mantenimiento de la institución.

Con respecto a la pregunta cuatro se implementa en el desarrollo de las actividades portales educativos, WhatsApp, plataformas educativas, que permiten la interacción de la enseñanza asincrónica, sincrónica, trabajos colaborativos o lúdicos entre el estudiante y el docente, indico que No, por no tener conexión de internet, los materiales para esta conexión es costoso que la propia comunidad no tiene los recursos para poder costear este rubro. Igualmente, se manifiesta la dicotomía de las desigualdades educativas en el ámbito rural en la institución No, porque existen pocos recursos para implementarlos, la formación y la motivación no esta consolidada porque los padres de familia trabajan en los campos colombianos que los índices de escolaridad no son tan fáciles.

Finalmente al hacer la última pregunta para el rector si se manifiesta la carga del bienestar social a los estudiantes vinculada al tipo de oportunidades que les ofrecen en términos de acceso y calidad de bienes y servicios como la educación y la atención en salud, por ser del campo no le dan la debida importancia a los bienes y servicios que le ofrece la institución algunos no les gusta enviar a los estudiantes a la institución porque dicen que eso genera gasto innecesario.

Es por ello que se puede determinar que los elementos más importantes de la escuela Jazmín, que constituyen su capital humano, son los docentes, los estudiantes, los conocimientos que imparten en la misma con procesos pedagógicos y los planes orientados a la enseñanza – aprendizaje, que forman parte de las actividades que se realizan en su rutina escolar diaria y que son parte de la formación integral que se implementa dentro de esta institución educativa, esto compagina con lo expresado por Aguilar, Ek, Alamilla, y Rodríguez (2019) quienes han señalado que la ausencia de dichos elementos, promueve que el joven abandone la escuela, renunciando al conocimiento, a sus vivencias escolares, que constituyen las causas de su deserción, al no darle importancia ni percibir la utilidad que se le debe otorgar a la educación.

Seguidamente, se describe la Institución agrícola la florida. Vereda la florida del municipio de Santa Rosa de cabal, La Florida, es uno de los 12 corregimientos del Municipio de Pereira, caracterizado por ser una zona oculta entre las montañas, ubicada a tan solo treinta (30) minutos de la capital Risaraldense. Se destaca de los demás corregimientos (Puerto Caldas, Cerritos, Morelia, Altagracia, Arabia, La Bella, Tribunas Córcega, Cambia Alta, Cambia Baja, Caimalito, Estrella La Palmilla), por su hábitat natural, cultural y que en los últimos años, ha venido en aumento el desarrollo turístico y la creación de unidades de negocio que, de alguna manera, han perjudicado y/o intervenido en el cuidado de la Cuenca del Río Otún, asimismo se pueden observar en las ilustraciones la fachada y la Institución Agrícola La Florida.

Ilustración 7. Institución Agrícola La Florida



Fuente. Elaboración propia

Ilustración 8. Institución Agrícola La Florida



Fuente. Elaboración propia

Ilustración 9. Institución Agrícola La Florida



Fuente. Elaboración propia

Al realizar la entrevista al Rector de la Institución agrícola la florida, la otra escuela descrita en las anteriores páginas, haciendo las mismas preguntas en la identificación, dio su nombre el tiempo en el cargo es de 8 años en la institución como rector, los docentes de la institución es de 16 docentes y la asistencia de los estudiantes un promedio de 60, para la segunda pregunta que fue en la formación de los docentes se examinan las políticas educativas rurales que implementa el Estado Colombiano, opino que Si, para la formación de los docentes se examinan las políticas públicas para estar seguros que la aplicación de estrategias pedagógicas promuevan el desarrollo de las habilidades, destrezas y conocimientos requeridos para la formación integral, el desarrollo profesional del estudiante a través de la educación de calidad y

se trata de hacer acciones dictar cursos talleres, que contribuya a que mejore el desempeño de los docentes con la calidad de la educación.

Asimismo, al preguntarle sobre en los últimos años la institución ha recibido ayuda para remodelar la infraestructura de la institución, señalo que Si, el gobierno remodelo el PAE, los salones de clases, pero todavía faltan algunas remodelaciones que hacer como la cancha deportiva, que es necesaria para dar la cátedra de educación física y que los estudiantes y los docentes puedan hacer competencias y que puedan hacer deportes, por otra parte se le pregunta si se implementa en el desarrollo de las actividades portales educativos, whatsApp, plataformas educativas, que permiten la interacción de la enseñanza asincrónica, sincrónica, trabajos colaborativos o lúdicos entre el estudiante y el docente dijo que Si, la institución cuenta con un salón de computación donde por grupos pequeños los docentes pueden llevar a los estudiantes para que se integren con las TIC, y puedan aprender a conectarse o utilizar las herramientas digitales.

Igualmente, al hacer referencia en la pregunta cinco se manifiesta la dicotomía de las desigualdades educativas en el ámbito rural en la institución y de qué manera se manifiesta, señalo que Si, los recursos existentes, el apoyo a las familias, los criterios de admisión de los alumnos en las escuelas, el número de alumnos por aula, la formación y motivación de los profesores, las facilidades para que los alumnos prosigan sus estudios, los materiales disponibles en el aula y los criterios de evaluación establecidos, son condiciones generales que tienen mucha relación con los índices de escolaridad y con los resultados que obtienen los alumnos.

De esta manera al preguntar sobre se manifiesta la carga del bienestar social a los estudiantes vinculada al tipo de oportunidades que les ofrecen en términos de acceso y calidad de bienes y servicios como la educación y la atención en salud, si porque los padres además de ser

campesinos algunos trabajan en la ciudad y tienen la posibilidad de acceso a la salud y a servicios esenciales que puedan hacer una vida agradable para sus hijos, igualmente estas respuesta coinciden con los postulados de Brito, Junior, Morais, Sampaio y Hernández (2018), quienes señalan que la aplicación de una educación basada en la realidad y la vida constante de los pueblos contribuye a la construcción de la educación, comprometida a la transformación de las personas, de los espacios para satisfacer todas las necesidades de las comunidades de los campos y de la comunidad en general.

Asimismo, para el mejor entendimiento se puede decir que en la Institución agrícola la florida, no existe la posibilidad que el gobierno se avoque a las políticas públicas que se deben dar en todas las instituciones educativas para hacer el mejor funcionamiento de la educación, pero al contrario de la institución el Jazmín donde si existen las políticas públicas del estado que hace beneficioso a toda la comunidad que habita a sus alrededores para obtener una mejor calidad de vida, donde las familias tienen gran parte de la carga del bienestar social que pueden experimentar sus hijos, vinculada al tipo de oportunidades que les ofrecen en términos de acceso y calidad de bienes y servicios como la educación, la atención en salud, y lo que podríamos equiparar a la intermediación laboral, además de la aplicación de una educación basada en la realidad y la vida constante de los pueblos contribuye a la construcción de la educación, comprometida a la transformación de las personas.

6.1. El personal docente en la educación rural

En cuanto a la relación de alumno – profesor, ha sufrido alteraciones durante mucho tiempo, por lo tanto el profesor debe buscar estrategias o alternativas donde se establezcan ambientes adecuados que faciliten el aprendizaje dentro del aula de clases. De tal manera, el maestro, docente o facilitador es participe de la educación, por lo que debe tener ética, vocación,

para tener paciencia e impartir la clase de manera pedagógica, en este sentido, la tarea central del docente es hacer o compartir ideas que constituyan aprendizaje significativo para el estudiante.

De acuerdo con Viera (2017) el maestro tiene una tarea especial por la humanidad, para gestionar la apropiación de los conocimientos para las nuevas generaciones, que proporcione una herencia de ideas, conocimientos, saberes, es decir “la educación construye la comunidad alrededor de esas ideas. Sin educación no hay sociedad”. En este mismo orden de ideas, cualquier institución educativa, debe ser un espacio donde se construya el conocimiento todo el tiempo.

Asimismo, el docente debe tener el sentido de aclarar todas las dudas que surjan en la explicación de la clase. De esta manera, la relevancia del docente, es que se debe establecer un diálogo abierto, permanente, constante entre maestros y estudiantes, que es distinta en los diferentes contextos sociales y geográficos de un país tan diverso y con tantas contradicciones como el nuestro, en este mismo orden de ideas, “más allá de estas generalidades, la definición del quehacer del educador es, en sí misma, otra tarea que debe partir de un diálogo abierto y permanente entre los mismos maestros y entre ellos y su entorno social. La escuela de hoy tiene que abrirse más a sus contextos, que inevitablemente entran a ella, y ello exige replantearse el oficio del maestro tanto en el salón de clases como en la comunidad”, como lo señala Viera (2017).

Al responder a la entrevista realizada, el directivo de esta institución acotó que el personal docente adscrito a este plantel es graduado y asiste a los cursos de actualización y profesionalización que implementa el Ministerio de Educación, pero que además algunos docentes hacen sus estudios de postgrado en universidades privadas. Por ello, considera que su equipo de trabajo posee además de la formación requerida, un gran sentido de pertenencia y vocación de servicio al atender las necesidades de formación de los alumnos.

Aunado a lo anterior, en la institución se manejan programas de alimentación escolar para el comedor, incorporando a todos los alumnos de la institución. Y además se les provee de útiles escolares que les permiten contar con los recursos elementales para asistir y atender sus clases diariamente. Asimismo, esta institución cuenta con un aula para las actividades de aprendizaje referidas al manejo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, que resultan un recurso sumamente valioso para el proceso enseñanza aprendizaje en la institución.

En este orden de ideas, se puede señalar que “los buenos maestros son humanos, amigables y comprensivos; saben construir un ambiente agradable y estimulante en el salón y en la escuela; tienen confianza en la capacidad de todos sus alumnos y logran que todos ellos tengan éxito. No es lo mismo trabajar en el centro que hacerlo en la periferia de las ciudades; no es lo mismo trabajaren contextos sociales relativamente estables que en lugares en donde se viven las tensiones propias de la violencia; no es lo mismo trabajar con alumnos que cuentan con todos losr ecursos que hacerlo en condiciones de enorme pobreza” señalado por Viera (2017).

Sobre la base de las ideas expuestas, puede indicarse que los docentes tienen la gran responsabilidad de enseñar a los estudiantes a ser buenas personas que afronten retos y oportunidades en su vida daría, para poder ayudar a otros que lo necesiten; es por ello que los docentes son importantes en la sociedad.

En los procesos formativos iniciales y continuos de calidad docente, se trata de valorar, evaluar, cuánto están preparados los docentes dentro del ámbito educativo, a fin de tener una visión clara de las actividades que se desarrollarán dentro del marco educativo, así como el tratamiento de las evaluaciones correspondientes al periodo escolar, donde evidentemente los docentes también necesitan tiempo para aprender, no sólo enseñar.

De esta manera, hoy en día aquellos docentes que no dominan el mundo digital, o experimentan dificultades para llegar a los alumnos que no tienen computadoras en casa, pueden encontrar material que se adapte al ritmo educativo, que sea adaptable a las exigencias de la tecnología, pero además de poder contar con estos recursos, el docente debe instruirse a escoger lo que mejor se adecúe a las necesidades de sus estudiantes.

Según Rodríguez (2020) se ha comenzado a valorar cuán preparados están los docentes en los sistemas educativos, y las escuelas en particular. Aunado a lo anterior, se trata de indagar sobre cómo impactan los procesos formativos iniciales y continuos en la calidad docente, pues además del fortalecimiento de la identidad como docente, liderazgo pedagógico, aplicación de los instrumentos de evaluación, desde las oportunidades que proyectan los gobiernos regionales, de acuerdo a sus políticas con atención a las necesidades educativas que se presentan en las instituciones educativas, se puede decir que el profesor que cuente con una formación inicial de calidad y con las oportunidades de acceder a programas de capacitación continua, puede contribuir al mejoramiento de los resultados de los niños en su rendimiento académico.

No obstante, la transformación pedagógica que se ha planteado con la formulación de los Proyectos Educativo Institucional (PEI), que se les han exigido a los docentes en las últimas décadas, no han sido acompañadas de los debidos procesos de cambio de las instituciones que los forman, ni de las condiciones de trabajo y de desarrollo profesional necesarias, según los autores Alemán, Medina, & Acosta, (2020).

Siguiendo la misma línea de argumentación, Berdegué y Favareto (2019), plantean una formulación de ajustes institucionales más complejos, que no se resuelven con un solo tipo de coordinación. De manera que, para estos autores, debe existir una coordinación jerárquica para que pueda ser útil y que sea liderada por órganos o agencias multisectoriales, dado que se

enfrenta a limitaciones de mando sobre otras estructuras ministeriales o sobre actores no estatales como lo señalan Berdegué y Favareto (2019).

Asimismo, la coordinación por adhesión en red necesita de un alto grado de identidad entre los actores, misma que puede generar coaliciones fuertes, pero con la limitación de tener ámbitos de acción más restringidos, para motivar a un conjunto amplio de actores a movilizarse en torno a compromisos estratégicos Berdegué y Favareto (2019). A este respecto, se puede decir que los autores tienen coincidencia en sus postulados porque hablan sobre las deficiencias reales que existen en la sociedad, de acuerdo a las políticas públicas que propone el gobierno, pero que no solventan del todo las necesidades de la sociedad.

Para responder la pregunta de qué forma me educan, es necesario deducir que el docente es aquél que tiene un conocimiento amplio de algún tema, que es capaz de trasmitir ese conocimiento con una explicación bastante agradable, entendible. Es quien participa de ese proceso enseñanza - aprendizaje, transmitiendo ese conocimiento a otras personas. A este respecto, desarrolla la capacidad de aprender, asignando trabajos, e incluso, establecer responsabilidades que faciliten al alumno su autoformación. De tal manera, el estudiante asume que el docente es la persona que lo va a instruir en su camino, le va a enseñar a aprender, comprobando que es capaz de transmitir conocimiento y ayudar a los estudiantes que tienen dificultades en el aprendizaje.

De modo general, las situaciones educativas que se desarrollan dentro del pensamiento crítico, como lo señalan Oviedo, Páez, y Bedoya (2020) constituyen un modo de pensar que se adquiere o se desarrolla en situaciones educativas que lo favorezcan, entre otras, aquellas animadas por la investigación en el ámbito educativo. De esta manera, esta modalidad de razonamiento crítico, puede construirse para la investigación, a fin de que se profundice acerca

de los diferentes puntos de vista científicos que se presentan, para lograr el objetivo de fortalecer las habilidades de los estudiantes, a fin de que generen construcciones de pensamiento críticos propios.

7. Discusión. Implicaciones para políticas educativas

Al discutir el análisis de las Políticas Educativas rurales en Colombia, en un estudio de caso de dos escuelas rurales pertenecientes al Departamento Risaraldense colombiano, se puede indicar que existen políticas educativas que se deben tomar en cuenta, los referidos autores anteriormente mencionados, hacen reflejo de que algunas de estas políticas educativas no se cumplen, por lo cual el gobierno debe tomar acciones significativas para llevarlas a cabo, siendo indispensable la construcción de un mayor número de infraestructuras de escuelas, para que la población rural pueda obtener una educación de calidad.

En este sentido, se pudo observar que aun cuando en el Plan Nacional de Desarrollo 2014–2018, (Ministerio de Educación, 2014) se considera la educación como un elemento básico para apoyar la igualdad social y desarrollo económico en el largo plazo, aún no se han cerrado todas las brechas en el acceso y la calidad del sistema educativo, considerando la educación inicial, preescolar, básica y media, debido a que aún no se han establecido en todas estas instituciones las metas referidas a la Jornada Única Escolar; el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa; como tampoco se ha logrado que la Educación inicial y la Educación media sea para todos por igual, como un derecho personal.

Por otra parte, al analizar de forma general cómo se manifiestan las desigualdades educativas rurales, se plantea que éstas se pueden reducir mediante operaciones o planes que aborden directamente estas desigualdades, para que se puedan contrarrestar las deficiencias que tiene la educación, que se constituyen como causas al momento de explicar el fenómeno de la

pobreza, la inestabilidad política, desigualdad en las zonas rurales, la desigual distribución de las tierras, acceso inadecuado a la información, la ausencia de reformas agrarias, y los conflictos civiles.

No obstante, aún no se afianzan los modelos implementados en el quehacer educativo colombiano, donde el modelo de escuela nueva en pleno siglo XXI apenas si avanza en todo el territorio, con el Programa Fortalecimiento de la Cobertura con Calidad para el Sector Educativo Rural (PER, Fase I y II) mediante el cual se introdujeron algunos recursos educativos, relacionados a cartillas y maletas destinadas al sector rural, tales como, maleta de televisión educativa, maleta de lectura y escritura, maleta estrategia English for Colombia. MEN, (2013), cuyo propósito era proporcionar a todas las escuelas rurales del país, iguales herramientas e iguales programas de formación. Sin embargo no existe una cobertura significativa que permita avanzar en este objetivo educativo.

Sobre la base de las ideas expuestas, luego de identificar las políticas educativas rurales en Colombia, se plantea que el Estado debe garantizar trayectorias educativas completas desde los grados de preescolar hasta la educación superior, para lograr que los colegios rurales articuladores multisectoriales tengan un enfoque comunitario y jueguen un papel fundamental en la reducción de la pobreza. Además, se trata de mejorar la calidad de la educación y aumentar el uso del tiempo escolar implementando, la jornada única en todas las instituciones educativas rurales.

Sin embargo, los esfuerzos realizados no han sido suficientes para fortalecer las políticas públicas en el ámbito educativo, en atención al logro de una verdadera justicia social, como han sido enfocadas a partir de las ideas de Hoevel (2011), Bolívar y Caloca (2015) quienes hicieron su basamento en las teoría de la justicia de Rawls, así como la teoría de la justicia de

AmartyaSen, dando origen al concepto de desigualdad educativa, desde el ámbito social y el mundo rural, que no recibe el apoyo necesario para cubrir todas las necesidades y expectativas de un proceso de desarrollo que sea integral y verdaderamente se estabilice en el devenir de los tiempos, para un desarrollo paulatino y sostenible.

Precisamente, se trata de involucrar a las familias en los procesos educativas de los estudiantes, fortalecer la formación de valores como la convivencia y la paz, y finalmente consolidar la formación básica, promoviendo la pertinencia de la educación, para que los proyectos pedagógicos respondan a las necesidades del contexto rural. Cabe destacar que estas políticas pueden surgir a través de idearios que converjan para afrontar las desigualdades que se han creado en los diferentes gobiernos.

A partir de estas premisas, resulta prioritario examinar las políticas educativas rurales que se implementan en las dos escuelas Risaraldenses, en tanto éstas se encuentran a disposición de los entes gubernamentales que se ocupan de las políticas públicas, para que las necesidades que tengan estas escuelas sean subsanadas en función del bienestar de los estudiantes, los docentes y la comunidad en general, para que puedan beneficiarse del conocimiento, tratando de referenciar las distintas formas de educación rural en algunos contextos internacionales.

Por otra parte, es necesario implementar determinantemente las políticas educativas rurales en Colombia, para cerrar brechas en cuanto a las desigualdades evidenciadas, también las políticas públicas, además de revisar la formación de los docentes que imparten clases en los dos municipios del Departamento Risaraldense. Aunado a ello, conocer la infraestructura de las escuelas rurales de los dos municipios mencionados, en la búsqueda de una nueva escuela con estructuras que soporten el clima, construyendo instalaciones adecuadas para implementar la educación de calidad que merecen sus habitantes. Por otra parte, establecer los canales y

herramientas de aprendizajes con las que puedan contar los estudiantes de las escuelas para finalmente sembrar la educación en ese contexto rural con los niveles de calidad deseados, donde se privilegie la excelencia en la formación de los recursos humanos para el futuro de la nación.

Finalmente, se determina que dentro del contexto de innovación e industrialización que se ha venido estableciendo en Colombia, se ha orientado el sistema educativo hacia una formación técnica calificada, tomando como elemento guía el texto constitucional, donde se establece la educación como un derecho de la persona, pero además como un servicio público que tiene una función social. De allí que corresponde al Estado regular y ejercer la inspección y vigilancia del servicio educativo, con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También se indica que se debe garantizar el cubrimiento del servicio y asegurar las condiciones necesarias para acceder y permanecer en el sistema educativo.

8. Conclusiones

Al analizar las políticas educativas rurales en el contexto colombiano, se puede concluir que cuando se enfocan argumentos tanto de carácter general como específico de estas desigualdades dentro de las políticas públicas, se determina que el Estado no proyecta la voluntad de proporciona un mejor bienestar para la población vulnerable que hace parte del territorio, en tanto dejan expuesta la desarticulación existente entre la población y los programas distritales de gobierno, así como con sus estrategias en educación, las cuales deberían estar pensadas a partir de una mirada de contexto particular, que garanticen resolver las problemática de una comunidad con el propósito de promover el desarrollo de las capacidades de las familias de los niños, niñas y adolescentes.

A partir de estas consideraciones, la investigadora opta por utilizar dos estudios de casos específicamente en el departamento de Risaralda, encontrando un doble reto, para argumentar con solidez en la selección de este método, con objeto de contribuir a las críticas desde la óptica de la vulneración de distintas formas de educación rural, haciendo referencia a las características importantes de estas políticas, la infraestructura de las escuelas rurales, así como a la necesidad de que se establezcan los canales y las herramientas de aprendizaje requeridos. De manera que, con la recopilación de esta información se aluden a las posibles soluciones, por medio de la interpretación, pues el método del estudio de caso permite adentrarnos al detalle en la explicación y descripción de fenómenos que ayudan a fortalecer y desarrollar teorías ya existentes, generándose nuevas explicaciones, que proyectan la formación de docentes y enfoques en el campo científico, útiles para analizar las políticas educativas rurales del entorno educativo.

9. Limitaciones

La aplicación de políticas públicas debe proporcionar un mejor bienestar de los programas distritales para la población vulnerable con las estrategias de la educación, que garanticen el mejor desarrollo de las capacidades y el contexto para las escuelas rurales.

Por otra parte, al incluir los planes de formación en los dos casos de estudios en el departamento de Risaralda, contribuir a una crítica de las características importantes de las políticas públicas que contribuyan a las necesidades de la formación rural como herramientas de aprendizajes de la formación rural.

Igualmente, establecer canales de información de las políticas públicas que permitan la posible solución a los fenómenos que ayuden a fortalecer el desarrollo de las teorías que fomentan la formación docente en las dos escuelas.

En este mismo orden de ideas, describir los fenómenos que explican el análisis de las políticas públicas y que cada una de las escuelas lo maneje dentro del campo educativo en el área rural.

Finalmente se presentó una limitación fundamental que fue la alternancia debido al Covid – 19, el cual todavía está presente, sin embargo se hicieron las observaciones pertinentes del grupo en general, la metodología propuesta de las políticas públicas en las escuelas rurales se pudieron hacer las observaciones pertinentes para sacar las conclusiones.

10. Futuras líneas de investigación

Utilizar muestras y población más grande que sea representativa con la finalidad de obtener mejores resultados, que se vea mejor diferencia en cuanto a las políticas públicas o más escuelas rurales y para poder aprovechar los recursos.

Asegurarse de que todos los estudiantes, los docentes sepan la importancia de las políticas públicas como herramienta para alcanzar los objetivos propuestos dentro de la institución.

Tener la oportunidad para acceder de manera libre al conocimiento y a las informaciones complementarias para abordar una temática, que las políticas públicas sean conocidas por todos los entes educativos.

Finalmente, utilizar herramientas que sirvan de apoyo para dar a conocer las políticas públicas dentro de la comunidad educativa y en las entidades rurales para un mejor entendimiento.

Referencias bibliográficas

- Aguilar K., Ek G., Alamilla P., y Rodríguez J. (2019). Desigualdades estructurales en el vínculo entre escuela y comunidad rural: tres casos de abandono escolar. Revista científica. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. México.
- Alemán A., Medina P., &Deroncele A. (2020). La calidad docente en un marco de equidad: balance de las políticas educativas y su contextualización en la realidad Peruana. Revista Electrónica para maestros y profesores. Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú.
- Alvira F. (2017). La encuesta: una perspectiva general metodológica. Madrid. Centro de investigaciones sociológicas.
- Arias F. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. 6^a Edición. Editorial Episteme.
- Ávila H. (2016). Introducción a la Metodología de la Investigación. México. Educación UDO.
- Berdegué, J. y Arilnson F. (2019). Desarrollo Territorial Rural en América Latina y el Caribe 2030. Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe. Santiago: FAO. <http://www.fao.org/3/ca5059es/ca5059es.pdf>
- Bolívar G. y Caloca O. (2015). Teoría de la justicia de Rawls, Polis [En línea], 40-2015, consultado el 01 mayo 2019. URL : <http://journals.openedition.org/polis/10744>.
- Brito L., Junior, C., Morais A., Sampaio F., Hernández, O. (2018). Importancia de la educación del campo y del saber campesino en fortaleza, Ceará, Brasil. Universidad Federal do Ceará. Programa de Pós-Graduação em Desenvolvimento e Meio Ambiente. Campus do Pici, Bloco 902. Fortaleza, CE, Brasil. CEP 60455-970. 2. Estado de México.
- Caballero F. (2006). La teoría de la justicia de JhohnRawls. Revista Otoño. Núm II, año 1. Universidad de Chapino y Maestro en Economía por el CIDE. Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, vol. I, núm. II.
- Caldart S. (2016). Pedagogía do Movimento Sem Terra. São Paulo: Expressão Popular.
- Canaza-Choque, F. A. (2018). Educación y desigualdad en el Perú: rupturas y redes de esperanza en el plan de vivir juntos. UCV Hacer, 7(2), 69–79. Recuperado a partir de <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/ucv-hacer/article/view/722>.
- Castro, E. (2008). El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores. Colección Prometeo. Edición Bernal, Argentina.
- Cepal (2001). Panorama Social de América Latina 2000-2001. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Consultado en: <https://www.cepal.org/es>.

Coller, X. (2017). Estudio de casos. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN). España.

Córdoba A. (2016). El corazón de las Empresas. Madrid. Editorial ESIC.

Delfino, A., Terrero, Y., y Zulueta, L (2015). El Proyecto Educativo: retos y perspectivas desde un enfoque interdisciplinar EduSol, vol. 15, núm. 50, enero-marzo, 2015, pp. 39-50 Centro Universitario de Guantánamo Guantánamo, Cuba.

Díaz de Rada V. (2018). Análisis de datos de encuestas: desarrollo de una investigación. Barcelona España. Editorial UOC.

Dubet, F. (2005). La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa? Barcelona: Gedisa.

Duran, A. (1994). El Proyecto Educativo Institucional: una alternativa para el desarrollo pedagógico-cultural. Bogotá, Colombia: Magisterio.

Anexo
Anexo A. Encuesta de los Rectores

1. Identificación

Nombre: _____

Tiempo en el cargo: _____

Docentes de la institución: _____

Asistencia de los estudiantes: _____

2. ¿En la formación de los docentes se examinan las políticas educativas rurales que implementa el Estado Colombiano?

3. ¿En los últimos años la institución ha recibido ayuda para remodelar la infraestructura de la institución?

4. ¿Se implementa en el desarrollo de las actividades portales educativos, WhatsApp, plataformas educativas, que permiten la interacción de la enseñanza asincrónica, sincrónica, trabajos colaborativos o lúdicos entre el estudiante y el docente?

5. ¿Se manifiesta la dicotomía de las desigualdades educativas en el ámbito rural en la institución y de qué manera se manifiesta?

6. ¿Se manifiesta la carga del bienestar social a los estudiantes vinculada al tipo de oportunidades que les ofrecen en términos de acceso y calidad de bienes y servicios como la educación y la atención en salud?